DIRECTOR
DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4o)
CIUDADELA 1462, Montevideo
Teléf.: Administración 85998
Redacción 85026

EL BIEN PUBLICO

Montevideo, Jueves 11 de Setiembre de 1941

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4)

AÑO LXIII. — Núm. 19.524

Comunicados Oficiales de los Países en Lucha

Comunicados británicos

—EL CAIRO 10. (H. T.). — El comunicado de las Reales Fuerzas Aéreas del Cercano Oriente dice:

"Aparatos de bombardeo pesados de las Reales Fuerzas Aéreas bombardearon en la madrugada del ocho al nueve del corriente el Canal de Corinto, observándose varios impactos directos en ambas márgenes y estimándose que fueron causados importantes perjuicios.

"Durante la misma noche, fué atacado el aeródromo de Heraklión, y las pistas de aterrizaje de Tatoi, Derna y Gazala.

"Los aviones británicos ametrallaron tropas y transportes motorizados en la ruta entre Derna y Tobruk, provocando grandes incendios.

"Aparatos de las Reales Fuerzas Aéreas, al efectuar en escuadrillas de caza un vuelo de patrulla frente a las costas de Cirenaica, fueron atacados ayer por importantes escuadrillas de "Messerschmidt 109", pero el ataque fué rechazado con pérdidas de parte del enemigo.

"Durante la madrugada del 8 al 9 del corriente, aviones enemigos atacaron Malta, causando escasos perjuicios en propiedades civiles. Un aparato de caza británico nocturno derribó en el mar a un aparato enemigo, logrando hacer prisioneros a los cinco miembros de su tripulación.

"Durante la misma noche, el enemigo intentó sin éxito atacar Haiffa, pero no logró causar perjuicios ni víctimas.

"Anoche, aviones enemigos atacaron por dos veces consecutivas los puestos de las Reales Fuerzas Aéreas, en el Canal de Suez, chocando con nuestros aparatos de caza que derribaron a un "Junker 88", causando graves daños a otros.

"Por nuestra parte, durante todas esas operaciones solo experimentamos la pérdida de dos aparatos.

...tes de carburante. En el golfo de Suez, fué averiado un buque mercante. Otros ataques aéreos fueron dirigidos contra las instalaciones portuarias de Tobruk y aeródromos e instalaciones ferroviarias de Egipto septentrional. En la noche del 9 al 10 del corriente, la aviación alemana atacó el aeródromo de Ismailia.

"La aviación inglesa no voló sobre el territorio del Reich, durante el día de ayer ni la noche del 9 al 10 de Setiembre."

Comunicado italiano

ROMA, 10 (H. T.). — Comunicado No 463 del Cuartel General de las Fuerzas:

"En Africa del Norte, se registró actividad de las artillerías sobre los frentes de Sollum y de Tobruk; [illegible] enemigos fueron destruidos. Nuestros aviones de bombardeo alcanzaron eficazmente objetivos ferroviarios en la región de Tobruk y Marsa Matruh. La defensa antiaérea de Bardia, abatió a un aparato "Bristol-Blenheim".

"En Africa Oriental, no fué señalado ningún acontecimiento importante en los diferentes sectores del tablero de Gondar.

"Aviones británicos efectuaron incursiones sobre Reggio Calabria y Messina. No hubo ninguna víctima entre la población.

"Nuestros aviones bombardearon instalaciones portuarias en Famagosta (Isla de Chipre) y depósitos petrolíferos en Haifa (Palestina) observándose incendios y grandes explosiones".

Comunicado finlandés

HELSINKI, 10. (H. T.). — Un comunicado del Comando Finlandés dice:

"Diez y siete aviones soviéticos fueron derribados por la aviación finlandesa durante los días lunes y martes últimos.

"La aviación finlandesa atacó además bases de abastecimiento y campamentos soviéticos.

"Durante un ataque contra la férrea de Murmansk a Leningrado, fueron inutilizadas dos locomotoras".

Comunicado soviético

MOSCU, 10. (H. T.). — El comunicado del Comando de las fuerzas soviéticas, informa:

"Durante toda la noche del 9 al 10 de Setiembre, las tropas soviéticas continuaron combatiendo en toda la extensión del frente".

Comunicado alemán

BERLIN, 10. (H. T.). — El Comando Alemán expidió hoy el siguiente comunicado:

"En el frente oriental, nuestra actividad prosigue en forma favorable.

"En Africa del Norte, nuestra aviación atacó el aeródromo de Abou Sueir, sobre el Canal de Suez, registrándose violentos incendios en los hangares y depósi-

Un submarino alemán habría torpedeado al "Sessa"

Las negociaciones entre Estados Unidos y Japón

Se considera de gran importancia el discurso que pronunciará Roosevelt

Gran Bretaña no exporta el material que recibe de E. E. U. U.

WASHINGTON 10 (H. T.) — Los altos funcionarios del Departamento de Estado declararon esta tarde a los representantes de la prensa, que se tiene la seguridad de que fué un submarino alemán, el que torpedeó y hundió al buque danés "Sessa".

LAS NEGOCIACIONES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y JAPON

NUEVA YORK 10 (H. T.) — El corresponsal del diario "New York Herald Tribune" en Wáshington, anuncia que las negociaciones entre E. Unidos y Japón, para la solución de los problemas generales del Pacífico, estarían a punto de llegar a feliz término.

Se sabe que las negociaciones prosiguen desde hace varias semanas en Washington y Tokio y que en la capital norteamericana el Embajador Nomura se entrevistó varias veces con el Sr. Hull Secretario de Estado, y el Presidente Roosevelt, a quien hizo entrega de un mensaje personal del Primer Ministro japonés, Príncipe Konoye. El contenido de ese mensaje y las cuestiones discutidas durante esas entrevistas, no fueron reveladas oficialmente hasta ahora.

SERA DE GRAN IMPORTANCIA EL DISCURSO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

NUEVA YORK 10 (H. T.) — El Presidente Roosevelt hablará por radio mañana a las 22 hora local. Las emisoras principales de onda corta trasmitirán extractos en español en el curso de su peroración en idioma inglés, por cuanto se atribuye una gran importancia al discurso del Presidente. Una vez terminado el discurso, se dará de inmediato una traducción literal completa también por onda corta en idioma castellano, portugués, francés, italiano, alemán y en otros idiomas.

GRAN BRETAÑA NO EXPORTA EL MATERIAL QUE RECIBE DE EE. UU.

WASHINGTON 10 (H. T.) — El Departamento de Estado ha publicado el texto del Memorandum que el Ministro de Relaciones Exteriores Británico, Mayor Anthony Eden, hizo entregar al Embajador de los Estados Unidos en Londres, Sr. John V. Winant, dando seguridades a los Estados Unidos de que nada de lo que se recibe en Gran Bretaña, de acuerdo a la ley sobre préstamos y arriendos, es empleado para las exportaciones británicas en detrimento de las exportaciones de los Estados Unidos.

El documento citado dice: "Todo el material obtenido de acuerdo a la ley sobre préstamos y arriendos es destinado únicamente a la prosecución de los esfuerzos de guerra.

El comercio de exportación del Reino Unido es limitado al mínimo absolutamente necesario para entregar u obtener material esencial para los esfuerzos de guerra".

Desde hace algún tiempo, varios grandes órganos de la prensa estadounidense se mostraban alarmados por noticias de fuente insegura, según las cuales Gran Bretaña utilizaba el material recibido de Estados Unidos para sus exportaciones a la América Latina en donde competía directamente con las exportaciones estadounidenses.

LINEA FERREA UNIRA TURQUIA CON IRAK

ESTAMBUL 10 (H. T.) — Las obras del ferrocarril que unirá Turquía al Irak fueron prolongadas en 160 kilómetros.

Esa línea debe ligar la red ferroviaria turca con la red del Irak alcanzando a una extensión de 330 kilómetros.

Hasta ahora han sido ya construídos 130 kilómetros de vía.

LLEGO A MARSELLA EL GENERAL DENTZ

MARSELLA 10 (H. T.) — El General Henri Dentz, ex comandante de las fuerzas francesas en Siria arribó hoy a Marsella a bordo del vapor "Koutoubia" conjuntamente con un contingente de tropas procedentes de Siria y el Líbano. El aviso "Chamois" abordó al vapor "Koutoubia" en la rada, pasando el Gral. Dentz a bordo de la citada unidad de guerra, que lo llevó hasta el viejo puerto, donde le fueron rendidos los honores militares correspondientes a su rango. A su descenso el General Dentz fué saludado por el General Laure, representante del Mariscal Petain y por los representantes del Almirante Darlan y del General Huntzinger. También se hallaban presentes las autoridades civiles militares y religiosas de la región.

EL MINISTRO SARADJOGLU ESTA VERANEANDO

ESTAMBUL 10 (H. T.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Saradjoglu, está pasando unos días de descanso en Floria, playa de Estambul, donde también reside temporariamente el Presidente Ismet Inonu.

LAS ENTRADAS DE ORO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 10 (H. T.) — Las entradas de oro durante la semana pasada alcanzaron a la cantidad de 6.618.378 dólares, de los cuales 2.409.098 dólares procedentes de las Filipinas, 2.184.989 dólares procedentes de Colombia y tan solo 252.869 dólares del Canadá.

El encaje total de oro en el Federal Reserve Bank, ha disminuído de 2.219.255.000 dólares a 1.974.622.062 dólares.

NO INCURSIONO LA AVIACION SOBRE ALEMANIA

LONDRES 10 (H. T.) — Después de los violentos bombardeos dirigidos contra Alemania en los últimos días, fué registrado, anoche, una pausa en la actividad de la aviación británica. No se registraron vuelos sobre Alemania.

ARTICULO DE UN MARINO JAPONES

TOKIO 10 (H. T.) — El Capitán de Navío Yoshitaro Shimidzu, portavoz de la marina, escribe en el diario "Hochi" un artículo en el cual declara que el pueblo japonés debe tener confianza en el Primer Ministro que seguramente habrá contribuído a aclarar las finalidades de la guerra santa del Japón.

El articulista afirma que el Japón no debe olvidar la finalidad principal de las operaciones en China:

Libertad a los pueblos de Asia del yugo y la opresión de las naciones extranjeras.

El capitán Shimidzu declara a continuación que los E. Unidos siempre están a la búsqueda de nuevos campos de explotación.

Protesta contra la doctrina de "puertas abiertas" en China llevada a cabo, dice, por Estados Unidos al mismo tiempo que cierran su continente por medio de la Doctrina de Monroe.

En realidad, si ese principio fuese aceptado —agrega— ocasionaría la dominación económica de China por Estados Unidos y la creación en ese país de una industria de armamentos que algún día podría ser utilizada contra el Japón".

EL TORPEDEAMIENTO DE UN BUQUE NORTEAMERICANO

ROMA 10 (H. T.) — La noticia publicada por el gobierno de Wáshington sobre el torpedeamiento de un buque norteamericano en el Mar Rojo, es comentado oficiosamente en esta capital en el sentido de que ese acontecimiento es muy natural dado que el Mar Rojo fué desde hace tiempo, declarado zona de guerra por Italia.

EL MINISTRO DE COMERCIO FINLANDES VISITARA BERLIN

BERLIN 10 (H. T.) — Se anuncia que el Ministro de Comercio de Finlandia Sr. Tanner visitará Berlín el 17 del corriente en compañía de una delegación comercial finlandesa.

PERDIDAS ALEMANAS

MOSCU 10 (H. T.) — El diario "Karanaia Svenda" anuncia en su número de hoy, que después de un combate de cinco días en las márgenes de un río, en el sector del frente oeste, las tropas mandadas por el General Rermenko, vencieron a una concentración de tropas blindadas y motorizadas enemigas. 4.000 oficiales y soldados se ahogaron al intentar cruzar el río, quedando destruídos 238 tanques, 50 aviones, 135 cañones y un importante material de guerra. La 17 división alemana ya gravemente perjudicada, perdió 60 tanques, 80 cañones y 1.600 hombres entre muertos y heridos. Otra división perdió 30 tanques, 20 cañones y 600 muertos y heridos entre oficiales y soldados.

E. E. U. U. produce dos veces más acero que Alemania

Roosevelt designó a doce nuevos Almirantes

NUEVA YORK, 10 (H.T. — Según datos facilitados por el Instituto Americano de Hierro y Acero, la capacidad de producción de acero de la industria siderúrgica estadounidense aumentó en casi dos millones de toneladas anuales desde el 1.o de enero del año en curso y cuatro millones quinientos mil toneladas durante los últimos 15 meses, alcanzando actualmente a 86.143. toneladas o sea más del 40 o|o de las cifras de 1918.

La capacidad de producción de Alemania y de los países que se hallan bajo su dominación es estimada en cuarenta millones de toneladas y por lo tanto, los Estados Unidos producen dos veces más acero que Alemania.

ROOSEVELT DESIGNO A DOCE NUEVOS CONTRALMIRANTES

WASHINGTON 10 (H.T.) — El Departamento de Marina anunció hoy que el Presidente Roosevelt acaba de designar doce nuevos contralmirantes.

DECLARACION DEL "NEW YORK TIMES"

NUEVA YORK, 10 (H.T.) — El diario "New York Times" declara: "Eu hundimiento del buque de carga norteamericano "Steel Sea Farer", hace más claro lo que debemos hacer de una vez por todas. Esa cuestión es saber si vamos a ceder el control de los océanos, al Gobierno que, él mismo, se ha declarado enemigo jurado de nuestro sistema democrático".

El diario se refiere luego a los incidentes del "Robin Moor", "Greer" y "Steel Sea Farer", para demostrar que la ley de neutralidad no ha impedido esos incidentes y que además, debilitó el poder de los Estados Unidos para defenderse.

"Ha llegado el momento —dice— de anular la ley de enutralidad, armar a nuestros barcos, darles la protección de uestra marina y ponerlos al servicio de una causa importantísima, por la cual se ha movilizado nuestra fuerza".

DESIGNACOIN DE UNA COMISION

HYDE PARK, 10 (H.T.) — El President eRoosevelt acaba de designar a una comisión integrada por cinco miembros la cual deberá presentarle dentro de un plazo de treinta días, un informe detallado sobre las divergencias que separan actualmente a los ferroviarios de los dirigentes de las compañías ferrocarrileras.

ROOSEVELT HA DADO TERMINO AL MENSAJE QUE PRONUNCIARA MAÑANA

WASHINGTON, 10 (H.T.) — En las altas esferas de la Casa Blanca se anunció esta tarde que el Presidente Roosevelt, que viajaba en el tren especial que lo conduce desde Hyde Park a Wáshington, ha terminado la redacción del mensaje que mañana por la noche propalará por radio a la nación entera. Se asegura que el mensaje será algo más largo de lo que se había anunciado, pues según parece durará 25 minutos, en lugar de los quince primitivamente fijados.

Partió de Río de Janeiro el ministro de guerra argentino

Personalidades llegadas a la capital carioca en el "Uruguay"

RIO DE JANEIRO, 10. (H. T.) — A pesar de la hora temprana estuvo muy concurrido el aeropuerto Santos Dumont, desde donde partió el jefe de la misión militar argentina, General Tonazzi, a bordo de un avión de la fuerza aérea brasileña, piloteado por el Mayor Wanderley.

Una escuadrilla de aparatos militares escoltó al avión que conducía al Ministro de Guerra Argentino, hasta encima de la ciudad de San Sebastián.

En el momento en que el General Tonazzi se dirigía al avión, un batallón de la guardia le rindió honores, ejecutando la banda los Himnos de Brasil y de la Argentina.

Con el objeto de despedir al Ministro de Guerra argentino se hallaban presentes en el aeropuerto el representante del Jefe del Gobierno, el Ministro de Guerra y Aeronáutica, un representante del Ministro de Marina varios generales y oficiales del ejército y de la marina, autoridades civiles y numerosos personalidades de los círculos sociales de esta capital.

Se encontraban además presentes el Embajador de la Argentina en Brasil y el personal de la Embajada.

PERSONALIDADES LLEGADAS A RIO A BORDO DEL TRANSATLANTICO "URUGUAY"

RIO DE JANEIRO, 10, (H. T.). — A bordo del vapor estadounidense "Uruguay" llegó hoy Afranio de Mello Franco (hijo), secretario de la Embajada del Brasil en Chile, el cual tomó parte en las negociaciones que pusieron término al diferendo creado entre Perú y Ecuador.

Arribó, además, en el mismo navío, el Rdo. Padre Pierre Charles, profesor de la Universidad Católica brasileña, que regresa de Buenos Aires, donde pronunció una serie de conferencias.

DESGRACIADO ACCIDENTE EN SAN PAULO

SAN PAULO, 10 (H. T.). — Un tren de pasajeros descarriló en forma violenta, produciéndose la caída de tres vagones del mismo.

Varios heridos graves es el saldo del fatal accidente.

Aun se desconocen las causas que originaron el accidente.

ZARPARON EL "WARRINGTON" Y EL "MILWAUKE"

RECIFE (Brasil), 10 (H. T.). — Abandonaron hoy el puerto de esta ciudad, después de una permanencia de varios días, las unidades de la marina de guerra estadounidense "Wárrington" (destróyer) y "Milwauke" (crucero).

Se habría declarado estado de sitio en Oslo

Comentario respecto a una eventual sucesión de Churchill

En Turquía se comenta la situación de Bulgaria

BERNA, 10 (H. T.). — Según lo anuncian los corresponsales de los diarios suizos en Berlín, en la capital alemana se comunicó hoy que ha sido proclamado el estado de sitio en Oslo.

EL ESTADO DE SITIO EN OSLO

BERNA, 10 (H. T.). — En los círculos políticos de Berlín se manifiesta que fué proclamado el estado de sitio en el distrito de la ciudad de Oslo.

Esa medida fué tomada a raíz de las tentativas de perturbar la paz y el trabajo en ese distrito.

En consecuencia, ha quedado prohibida la circulación después de las 19 horas y los medios de transporte, a excepción de los ferrocarriles, funcionan solamente hasta ciertas horas del día.

LA EVENTUAL SUCESION DEL SR. CHURCHILL

BERNA, 10 (H. T.). — Refiriéndose a un editorial de "The Times", el corresponsal en Londres del "Journal de Geneve" se pregunta si ciertos círculos políticos británicos se preocupan por la eventual sucesión del Sr. Churchill al frente del Gabinete británico.

El editorial del "The Times" hace un gran elogio del Primer Ministro, pero se pregunta qué es lo que ocurriría si algún accidente de automóvil o una bomba de aviación le impidiera proseguir sus tareas.

Insiste "The Times" en una tal posibilidad inesperada e imprevista.

Por su parte, el corresponsal citado dice: "No es posible dar al artículo de "The Times" un sentido que ese diario no quiso darle, pero es interesante notar que ese gran diario aprovecha la ocasión para sugerir al Primer Ministro que él mismo se preocupe, desde ya, de hallar y formar su sucesor. Dice "The Times que existe el riesgo inherente a toda personalidad dominante que nada pueda ser arreglado sin su intervención. Por lo tanto, el problema de su sucesor eventual no debe ser descartado del espíritu de un jefe clarividente."

LA SITUACION DE BULGARIA

ESTAMBUL, 10 (H. T.). — La atención de los círculos autorizados de Turquía está dedicada casi completamente a la actitud de Bulgaria.

Hasta ahora, los diarios habían vacilado en comentar las noticias y los rumores relativos a la situación del país vecino.

La reciente convocatoria de la soberanía y las medidas tomadas por el gobierno búlgaro no habían provocado ninguna reacción. Pero hoy el diputado Nedjemdin Sadak, a quien ya no se considera como intérprete semioficial de los círculos autorizados, formula en el diario "Akham" la siguiente pregunta: "¿Qué pasa en Bulgaria?" Resume en algunas líneas la historia búlgara de estos últimos meses.

Recuerda el júbilo suscitado en Bulgaria por la conquista de Macedonia y de Tracia, pero cree discernir que, especialmente después de la guerra germano-rusa, ese júbilo ha cedido su lugar a un cierto malestar que revelan las medidas tomadas desde hace una semana en Sofía.

Y termina diciendo: "Los clarividentes hallan que como cualquier sueño, éste era demasiado bello para poder ser duradero y sobre los labios que sustentaban una sonrisa de júbilo ya pueden verse las señales del descontento".

LLEGO A MARSELLA EL GENERAL DENTZ

MARSELLA, 10 (H. T.). — A las 15.25, el aviso "Chamois", a cuyo bordo viajaba el general Henri Dentz, atracó al muelle entre los gritos de la muchedumbre de "¡Viva Dentz!", "¡Viva Francia!" y "¡Viva el Mariscal!", gritos que aumentaron cuando apareció en el puente el general eDntz, mientras las bandas militares ejecutaban La Marsellesa.

El general Lauresnz avanzó hacia el general Dentz, apretándole la mano y diciéndole con verdadera emoción: "Tengo el agrado de recibir a usted en nombre del Mariscal Petain, en nombre de Francia y de su Imperio, que agradecen a usted y a sus valerosas tropas. Pero esos testimonios de gratitud van también dirigidos a la población de Siria y del Líbano y a todos aquellos que bajo su mando participaron en la defensa del territorio".

El general Dentz agradeció, diciendo: "Había recibido orden de defender hasta el fin y por nuestros propios medios los territorios del Cercano Oriente. El mérito mayor pertenece a nuestras tropas libanesas y sirias y a nuestros artilleros que en ciertos puntos combatieron tres días y tres noches sin descanso hasta el extremo límite de sus fuerzas. Todas esas tropas, general, las he traído conmigo y a usted las confío."

DETALLES DEL HUNDIMIENTO DEL "SESSA"

WASHINGTON, 10 (H. T.). — El Departamento de Estado dió hoy algunos detalles respecto al torpedeamiento del buque danés "Sessa".

En efecto, en un comunicado entregado a la prensa se anuncia que el "Sessa" fué torpedeado sin aviso previo, a las 24 horas del día 17 de agosto, a unas trescientas millas de distancia de Reukjavik, mientras se dirigía a ese puerto, procedente del de Nueva York.

Después de ser torpedeado, el "Sessa" se hundió en dos minutos.

En el comunicado del Departamento de Estado se anuncia que esos detalles fueron obtenidos de los tripulantes sobrevivientes que fueron recogidos por el destructor estadounidense "Lansdale" y que no hay ninguna duda de que el submarino que torpedeó al buque danés es alemán.

LA CASI TOTALIDAD DE LOS BIENES DE LA SRA. DELANO ROOSEVELT PASARAN A SU HIJO FRANKLIN

NUEVA YORK, 10 (H. T.). — La tramitación testamentaria de la señora Delano Roosevelt, fallecida hace tres días, ha relevado que la casi totalidad de sus bienes pasará a su hijo Franklin, Presidente de los Estados Unidos, excepción hecha de algunos legados, entre los cuales uno por cinco mil dólares dejados a la iglesia de la cual era feligresa.

EL TEXTO DEL PROYECTO PARA RECAUDAR 3.583.900.000 DOLARES DE IMPUESTOS

WASHINGTON, 10 (H. T.). — En la reunión celebrada por la comisión mixta de ambas Cámaras, se ha llegado a un acuerdo sobre algunas de las pequeñas deficiencias que había en los textos aprobados por el Senado y la Cámara de Representantes, a objeto de recaudar la suma de 3.593.900.000 de dólares de impuestos extraordinarios.

HULL DECLARO QUE NO HAY NOVEDADES EN LAS TRATATIVAS CON JAPON

WASHINGTON, 10 (H. T.). — Como varios diarios estadounidenses se han hecho eco de rumores acerca de que es inminente un acuerdo entre el Japón y los Estados Unidos, el Sr. Hull declaró, en rueda de periodistas, que no tiene ninguna información al respecto y que nada nuevo se ha producido en la situación entre el Japón y los Estados Unidos.

PODRAN REGRESAR A EE. UU. LOS CIUDADANOS DE LA UNION

WASHINGTON, 10 (H. T.). — La ley de neutralidad prohibe a los ciudadanos americanos que se hallan actualmente en países beligerantes regresar a los Estados Unidos en buques de esos países.

Y como, por otra parte, los buques americanos no tienen autorización para penetrar en la zona de guerra existe un cierto número de ciudadanos estadounidenses que se hallan bloqueados, y, a pesar de sus deseos o de su necesidad de regresar a los Estados Unidos, no pueden hacerlo.

Para remediar esa situación, el Secretario de Estado, Sr. Hull, manifestó esta tarde que los ciudadanos estadounidenses que serán autorizados en adelante a regresar a los Estados Unidos en aviones o buques de las naciones beligerantes, pero a su riesgo y peligro.

ROOSEVELT CONVOCO A LOS LIDERES DEL CONGRESO

WASHINGTON, 10 (H. T.). — El Presidente Roosevelt convocó para mañana en la Casa Blanca a los líderes del Congreso. El motivo de esa reunión no ha sido revelado, pero en los círculos políticos se cree que está estrechamente ligada con la situación internacional.

Por otra parte, el Presidente conferenciará, también mañana, con los secretarios de Guerra y Marina.

Se ha sabido de fuente fidedigna que la Cámara de Representantes ha sido convocada para el lunes próximo, o sea una semana antes que la fecha anteriormente fijada.

COMUNICADO CONJUNTO DE LOS MINISTERIOS DE AVIACION Y SEGURIDAD BRITANICOS

LONDRES, 10 (H. T.). — El comunicado conjunto dado a publicidad por los Ministerios de Aviación y Seguridad expresa:

"Nada importante digno de ser señalado en el transcurso del día de hoy."

LLEGO A EL CAIRO EL GENERAL BRETT

EL CAIRO, 10 (H. T.). — El general Brett, Jefe del Estado Mayor estadounidense, llegó hoy a El Cairo, a bordo de un bombardero norteamericano del tipo "Liberator".

Comentarios sobre un discurso de Petain

Ataques de la aviación italiana

VICHY, 10 (H.T.) — En el discurso que pronunció el 31 de agosto pasado dirigido a los legionarios franceses ex combatientes, el Mariscal Petain declaró que convenía ampliar el reclutamiento en la Legión y unirle aquellos que por falta de título militar no podían formar parte de la misma. En el pensamiento del Mariscal esa agrupación de todas las buenas voluntades francesas está destinada a asegurar el triunfo de la revolución nacional.

La expresión "partido único" no fué pronunciada por el Jefe de Estado. Algunos días más tarde el Ministro del Interior, Sr. Pierre Pucheu, aportaba precisiones sobre el partido único empleando por primera vez oficialmente esa expresión. En una entrevista concedida al representante de un hebdomadario de la zona ocupada, declaró que partido único, reuniendo a todas las clases de la nación, era necesario para la construcción del futuro. Esa ampliación de la organización actual de la legión está a estudio de los Jefes del movimiento. Estos, los Sres. Francois Valentin y Maux, procedieron a cambiar puntos de vista con las personalidades oficiales.

Dos tendencias se enfrentarían: primero una fracción favorable a la ampliación del reclutamiento en la legión. Acepta su integración pura y simple al partido único. Segundo, una fracción opuesta a la integración pura y simple que teme que aprovechando las facilidades ofrecidas, elementos dudosos, comunistas, camuflados o franco masones se introduzcan en el partido único y contaminen el espíritu de antiguo combatiente de los legionarios.

ATAQUES DE LA AVIACION ITALIANA

ROM, 10 (H.T.) — La aviación italiana efectuó largos vuelos sobre el Mediterráneo oriental, atacando las instalaciones portuarias en Famagosta, isla de Chipre, y los depósitos petrolíferos de Haifa, puerto de Palestina.

En Africa del Norte, los pilotos italianos bombardearon con éxito objetivos en Tobruk (Cirenaica) y Marsa Matruh (Egipto).

Un avión británico fué derribado sobre Bardia.

Proyecto presentado a la Cámara de diputados argentina

BUENOS AIRES, 10. (H. T.). — La Comisión especial de la Cámara de Diputados encargada de investigar las actividades antiargentinas, acaba de presentar el siguiente proyecto de declaración:

"Por las comprobaciones documentadas en los informes números 1 y 2 presentados a V. H. con fecha 29 de agosto y 5 del mes corriente por la Comisión especial investigadora de actividades antiargentinas se aconseja la sanción del siguiente proyecto de declaración: "La H. Cámara de Diputados de la Nación declara: 1o.) Que el Embajador de Alemania, Sr. Edmundo Von Thermann, se ha extralimitado en el ejercicio de las funciones de su cargo y abusando de sus privilegios diplomáticos.

2o.) Que corresponde la disolución de los círculos alemanes de beneficencia y de cultura y de la Federación que los Congrega así como de la unión alemana de gremios, [illegible] del Frente del Trabajo, entidades disueltas en virtud del decreto del poder ejecutivo de fecha 15 de mayo 1939. Que corresponde también la aplicación de la ley 4.144 a los dirigentes de los mencionados organismos.

3o.) Que corresponde el retiro de la personería jurídica otorgada a la Cámara de Comercio alemana." Firman este proyecto los Sres. Damonte Taborda, Solari, O'Reilly, Aguirre Cámara, Santander, y Lanús H. Prat. Gay.

BUENOS AIRES, 10. (H. T.).— El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas ha organizado una exposición de Genealogía y Arte heráldica que se inauguró hoy a las 18.30 en su local del [illegible] de Arte Colonial.

Asistieron al acto el Vice-Presidente de la República Dr. Ramón S. Castillo, el Intendente Municipal Dr. Carlos Alberto Pueyrredón y distinguidas personalidades intelectuales.

El acto se abrió con un discurso del Presidente del Instituto Sr. Miguel A. Martínez Galvez.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 10. (H. T.). — El Consejo de Ministros se reunió para estudiar la adquisición, por parte del Gobierno, de las compañías de tracción de esta capital y la chilena de electricidad. Después de escuchar al Ministro del Interior, se acordó celebrar una nueva reunión mañana para proseguir la discusión de esos asuntos.

HOMENAJE A LA MISION COMERCIAL CANADIENSE EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 10 (H. T.). — La misión comercial canadiense que preside el Ministro de Comercio de ese país, visitó al Presidente de la República, Sr. Aguirre Cerda, quien les ofreció un te en la residencia [illegible]

Posible creación de zonas francas en los puertos brasileros

Es encarada con verdadero interés por altos magistrados del Brasil

RIO JANEIRO, 10. (H. T.). — El Departamento Nacional de Puertos y de Navegación ha procedido a estudios sobre [illegible] en los brasileños. Esos estudios [illegible] la elaboración de un anteproyecto que se ha remitido a la apreciación del Ministro de Obras Públicas.

La idea de establecer zonas o puertos francos en el Brasil para facilitar el comercio internacional ya es vieja, [illegible] había sido examinada de un modo [illegible] serio. [illegible] ha sido encarada con verdadero interés por el Presidente de la República, por los Ministros de Obras Públicas y de Finanzas.

En una entrevista acordada a la prensa, el Sr. Federico Barlamaqui, Director del Departamento Nacional de Puertos y Navegación, [illegible] Departamento se había ocupado de la cuestión. Recordó al Ministro de Obras Públicas el convenio de comercio y navegación del 26 de agosto de 1933 entre Brasil y Portugal, que establecía la creación en los territorios de ambos países de una zona franca para [illegible]. Entonces [illegible] que dichas zonas francas deberían ser establecidas en Recife o Río de Janeiro.

Hoy, hablándose en la creación de una zona franca en Santos a raíz del acuerdo entre Brasil y Paraguay del 8 de julio de 1941, dicho Departamento propone extender el sistema a los puertos de Río Janeiro, Belem, Recife, Bahía y Porto Alegre, lo que daría al problema un [illegible].

Se ha planteado la cuestión de saber si la creación de zonas francas no acarrearía una baja de recaudaciones aduaneras.

El Sr. Barlamaqui afirma lo contrario: "No solo no disminuirían, sino que [illegible] del desarrollo del comercio internacional [illegible] zonas francas". [illegible] no se [illegible] de la recaudación aduanera. En efecto, [illegible] si el [illegible] debiesen [illegible] almacenaje en [illegible] a cabo de [illegible] cambios.

Este punto de vista es el que parece prevalecer [illegible] informaciones de fuente [illegible] de las zonas francas ha de ser solucionada en un porvenir bastante cercano.

En Inglaterra se publicó un libro blanco

Contiene el texto de un acuerdo entre Gran Bretaña y Estados Unidos

LONDRES, 10. (H. T.) — Ha sido publicado un libro blanco que contiene el texto del acuerdo celebrado con los Estados Unidos, para garantizar que los materiales estadounidenses entregados a Gran Bretaña de acuerdo a lo que establece la ley sobre préstamos y arriendos no será utilizado por Gran Bretaña para competir con el comercio estadounidense en los mercados exteriores.

El libro blanco declara entre otras cosas: Resulta de las discusiones que se realizaron entre los ministros británicos y el embajador de los Estados Unidos, que se llegó a un acuerdo sobre los principios que deben determinar la distribución en G. Bretaña del material entregado de acuerdo a la ley de préstamos y arriendos. Como las importaciones norteamericanas están trabadas por las restricciones impuestas por el Gobierno estadounidense a los abastecimientos de materias primas necesarias para la defensa nacional y que ese material es entregado a Gran Bretaña de acuerdo a los términos de la ley citada sobre préstamos y arriendos el gobierno británico tomó las medidas necesarias a fin de que no resulte ninguna ventaja para los fabricantes del Reino Unido, en detrimento de sus competidores estadounidenses.

No sería admisible que utilizáramos con el fin de apoyar al comercio británico de exportación y menos aún para ensancharlo a expensas de las exportaciones estadounidenses, los materiales de que se vió privado el exportador americano para ponerlo a disposición de la defensa británica.

Por lo tanto el gobierno británico ofreció al gobierno estadounidense de comprometerse a lo que se establece en el presente libro blanco.

Mientras que fué necesario pagar al contado todas las entregas que efectuaban los Estados Unidos, el primer cuidado de Gran Bretaña fué el de ganar la mayor cantidad de dólares posibles, y en consecuencia se realizaron los mayores esfuerzos para aumentar las exportaciones, aún a costa de grandes sacrificios de parte de los consumidores del Reino Unido.

"Puesto que esta situación es comprendida por la gran mayoría de los fabricantes exportadores y como la industria se ve obligada a establecer sus planes con muchos meses de adelanto, sucederá probablemente que ciertos artículos llegarán a Gran Bretaña desde los mercados de los Estados Unidos y de la América del Sur, bajo el régimen de la ley sobre préstamos y arriendos, a pesar de que los pedidos de tales mercaderías haya sido hechos bajo el régimen de la ley de "Cash and carry".

"El gobierno británico debe alentar en la medida de lo posible al comercio de exportación, pero ese comercio deberá ser dirigido y controlado de manera que no sea posible que el material entregado en virtud de la ley de préstamos y arriendo pueda ser utilizado para facilitar la competencia y el hecho de que Gran Bretaña obtenga ese material de los Estados Unidos, hace que ese material deba ser utilizado para el bien común y para ayudar el esfuerzo británico para proseguir la guerra".

La Constitución De Un Partido En Francia

Intensa actividad del embajador de E.E.U.U. en Tokio

Serán clausuradas las legaciones en el Irán

VICHY, 10. (H. T.) — En las esferas autorizadas se anuncia que prosiguen las negociaciones para la constitución de un partido único que fué anunciado por el Jefe de Estado Mariscal Petain, en su discurso pronunciado el 21 de Agosto pasado dirigiéndose a los legionarios franceses y ex combatientes.

ACTIVIDAD DIPLOMATICA EN TOKIO

TOKIO, 10. (H. T.) — De fuente autorizada se revela que Mr. Grew, embajador de Estados Unidos en Tokio, se entrevistó una docena de veces en la última semana, con el Almirante Toyoda, Ministro de Relaciones Exteriores. Se revela igualmente que el Sr. Kaneme Wakasugi, ministro del Japón en Wáshington, regresará a la capital norteamericana antes de finalizar la semana en curso.

LAS LEGACIONES DE LOS PAISES DEL EJE SERAN CLAUSURADAS EN EL IRAN

LONDRES, 10. (H. T.) — Según informaciones recibidas en esta capital desde Teherán, las legaciones de los países del "eje" serán clausuradas de inmediato y las autoridades iranianas ya prohibieron el uso de cifrados por parte de los representantes de esos países. Una comisión fué constituída integrada por un miembro de la legación británica y el director general del Ministerio de Relaciones Exteriores del Irán para ocuparse de la transferencia [illegible] no solamente deberán estar provistos de un salvo conducto especial, sino que serán acompañados militarmente hasta la frontera. [illegible]

Se sabe que grandes cantidades de productos alimenticios de Irán eran enviados a Alemania y a otras partes. Esos envíos fueron suspendidos [illegible]

CEREMONIA RECORDATORIA DE LOS AVIADORES FRANCESES MUERTOS EN LA GUERRA

VICHY, 10. (H. T.) — En presencia del Mariscal Petain, mañana será celebrada una misa de réquiem en la Iglesia de San Luis de Vichy, con motivo de cumplirse otro aniversario de la muerte del capitán Guynemer y a la memoria de los oficiales, suboficiales y soldados de las fuerzas aéreas caídos en el cumplimiento de su deber.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS BULGAROS

SOFIA, 10. (H. T.) — Se anuncia que el Consejo de Ministros búlgaro, se reunió en la tarde de ayer [illegible]

EL TRAFICO DE VIAJEROS ENTRE TURQUIA Y BULGARIA

SOFIA, 10. (H. T.) — Según informaciones procedentes de Turquía [illegible]

EXITOS DE LAS TROPAS SOVIETICAS EN EL FRENTE CENTRAL

MOSCU, 10. (H. T.) — [illegible]

LA LUCHA EN EL FRENTE ESTE

BERLIN, 10. (H. T.) — [illegible]

CIUDADES ATACADAS POR LA AVIACION BRITANICA

ROMA, 10. (H. T.) — Aviones británicos atacaron las ciudades de Reggio, Calabria y Messina [illegible]

DISTINCION AL SENADOR GIUSEPPE BIANCHINI

ROMA, 10. (H. T.) — [illegible]

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ALEMANA EN AFRICA

BERLIN, 10. (H. T.) — [illegible] Suez; los [illegible] Soueir e [illegible] destrucciones [illegible] arrojadas bombas [illegible] explosivas sobre depósitos de com[illegible] [illegible] fueron [illegible] vías férreas [illegible] portuarias de [illegible]ca.

EL GENERAL DENTZ SE [illegible] UN TORPEDERO [illegible] LLEGAR MAS [illegible] MARSELLA

[illegible] (H. T.) — [illegible] General Dentz [illegible] Francia [illegible] horas sobre [illegible] se anuncia [illegible] abandonará el [illegible] y se embar[illegible] torpedero en [illegible] esperada en [illegible] 15.30, donde [illegible] recepción oficial.

[illegible] DE BONOS [illegible] DE ITALIA

[illegible] T.) — Ofi[illegible] que el Go[illegible] hacer fren[illegible] guerra emitirá [illegible] una nueva [illegible] tesoro análo[illegible] de 1940 y de [illegible]ño.

[illegible] ALLARD PIDE [illegible] EXAMINADAS LAS [illegible]DADES DEL [illegible] VUILLEMIN

[illegible] T.) — El Sr. [illegible] artículo que [illegible]atin" pide que [illegible] las responsa[illegible] General Vuillemin, [illegible] Mayor de la [illegible]rota de Fran[illegible]ce — ante to[illegible] la aeronáutica [illegible] de 1938 — [illegible]orme pesimista [illegible]emin sobre el [illegible] fuerzas aé[illegible] gobierno en la [illegible]ciaciones de [illegible] que en Se[illegible] "falsas afirma[illegible] militar, pre[illegible]iones del go[illegible] en la gue[illegible]

Smolensko no habría caído en poder de los rusos

No se han producido incidentes entre tropas rusas y británicas

Actividad de la marina de guerra nipona

MOSCU, 10 (H.T.) — Se declara que es inexacto que Smolensk haya sido ocupado por las tropas rusas, pero se añade que se sabe ahora que el cañón truena a treinta kilómetros al oeste de Yelnia.

DESMENTIDO SOVIETICO

MOSCU, 10 (H.T.) — En una conferencia de prensa, el Sr. Lozowsky, Comisario adjunto de Relaciones Exteriores, desmintió que se haya producido algún incidente entre fuerzas soviéticas y británicas y otro entre fuerzas soviéticas e iranesas a raíz de la ocupación del Irán.

ACTIVIDAD DE LA MARINA DE GUERRA NIPONA

TOKIO 10 (H.T.) — Se anuncia que la marina de guerra japonesa se mostró muy activa en distintos puntos de la costa de la provincia de Fou Kien, en la China Central, y en Yang Kiang. Se agrega que, durante la última semana, han sido hundidos numerosos juncos enemigos.

AVION ALEMAN DERRIBADO

MOSCU, 10 (H.T.) — Un avión alemán fué derribado cuando anoche, por segunda consecutiva, después de una prolongada pausa, formaciones de la aviación del Reich intentaron bombardear la capital rusa, intento que, como el de la noche precedente fracasó.

PRIMA A LA PRODUCCION DE TRIGO EN ITALIA

ROMA, 10 (H.T.) — El Sr. Mussolini decidió otorgar una prima de descientas liras para cada hectárea sembrada de trigo, centeno o cebada.

Para obtener trigo más rápidamente durante el año 1942, el Gobierno dará 20 a 40 liras por quintal de trigo otorgado.

LISTA DE PERDIDAS ITALIANAS

ROMA, 10 (H.T.) — El Cuartel General de las Fuerzas Italianas publica las pérdidas en el transcurso de un mes y las no comprendidas en las listas precedentes.

En Africa del Norte, 130 muertos y 75 heridos.

Frente greco albanés y albanés yugoeslavo, 426 muertos y 868 heridos. Africa Oriental, 130 muertos.

Por su parte la marina tiene 61 muertos, 66 heridos y 41 desaparecidos.

VISITA DEL GRAL. WAWELL

SIMLA (India 10 (H.T.) — El General Wawell, Comandante en Jefe de las tropas británicas en la India, visitó recientemente el Cuartel General Británico en el Irak.

También visitó Bassorah y Abadan.

EL ALMIRANTE SHIMADA HA SIDO DESIGNADO JEFE DE LA BASE NAVAL DE YOKOSUKA

TOKIO, 10 (H.T.- — El Almirante Shimada, comandante supremo de las fuerzas navales japonesas en aguas chinas ha sido designado jefe de la base naval de Yokosuka, cerca de Yokohama, en reemplazo del Almirante Koichi Thimya que fué nombrado miembro del Consejo Superior de Guerra.

EVACUACION DE SUBDITOS BRITANICOS RESIDENTES EN JAPON

TOKIO, 10 (H.T.) — La Embajada Británica comunicó a los súbditos británicos residentes en el Japón que el buque "Anhui" llegará a Yokohama el 23 del corriente con el objeto de evacuar a aquellos que deseen abandonar el país.

Numerosos súbditos británicos se hallan ahora sin trabajo a consecuencia del bloqueo de los fondos británicos en el Japón.

NUEVO EMBAJADOR NIPON EN INDOCHINA

TOKIO, 10 (H.T.) — Toda la prensa de esta capital aplaude la designación del Sr. Yoshizawa, como nuevo embajador de Indochina.

Los órganos nipones dicen que el Gobierno del Japón ha elegido a la persona más competente y en el momento más oportuno.

COMUNICADO SOBRE EL ATAQUE AEREO A MOSCU DE ANOCHE

MOSCU, 10 (H.T.) — Un comunicado oficial, dado a publicidad esta mañana por la Oficina Soviética de Informaciones dice: "Durante la noche del 9 al 10 de setiembre, un grupo de aparatos enemigos intentó efectuar un raid contra Moscú. La artillería antiaérea y los aviones de caza soviéticos rechazaron a esos aparatos, sin haber consagundo ninguno volar sobre la capital. Fué derribado un avión enemigo".

PRESENTO CREDENCIALES EN MOSCU EL NUEVO EMBAJADOR POLACO

MOSCU, 10 (H.T.) — El nuevo Embajador polaco ante el Gobierno soviético, presentó sus cartas credenciales al Sr. Kalinin.

Gran Bretaña y el acuerdo anglo-ruso en el Irán

El Gobierno de Teherán deberá cumplir inmediatamente lo pactado

LONDRES, 10 (H. T.). — En las declaraciones que hizo ante la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores, mayor Eden, dijo claramente que Gran Bretaña entiende sacar provecho, sin mayores atrasos, del acuerdo anglo-ruso con el Gobierno de Irán.

Contestando luego a preguntas que le fueron formuladas, declaró el Sr. Eden que las condiciones anglo-rusas que fueron aceptadas por el Gobierno iranio establecen que el Ministro de Alemania y el personal de la Legación de Alemania deberán salir inmediatamente de Teherán y que la Legación alemana será clausurada.

Esa medida se aplica igualmente a las Legaciones de Italia, Hungría y Rumania.

Agregó el Sr. Eden que el Gobierno iranio dió seguridades de que las cuatro Legaciones mencionadas han sido avisadas de la necesidad de conformarse rápidamente a esas condiciones.

El Gobierno dió, igualmente, órdenes para que se prohiba, hasta nuevo aviso, a las Legaciones la utilización de lenguaje cifrado en sus comunicaciones, así como la utilización de la radiotelegrafía y de la radiotelefonía.

"El Gobierno iranio —continuó diciendo el Sr. Eden— ha tomado ya las disposiciones oportunas para entregar a los Gobiernos de Gran Bretaña y del Soviet a los miembros de la colectividad alemana."

Luego, contestando a una pregunta de un diputado laborista, el Sr. Eden contestó: "Hemos encarado la posibilidad de vernos obligados a adoptar medidas en el caso de que nuestras condiciones no sean aceptadas, insistiendo ante el Gobierno iranio para que procediera rápidamente".

Formaciones mecanizadas atacan la línea férrea Moscú - Leningrado

Intensa actividad de la aviación rusa y germana

FRONTERA SOVIETICA, 10. (H. T.) — Se anuncia la llegada en la zona de defensa de Leningrado, de nuevos contingentes de reservistas soviéticas que han sido enviados para completar la ocupación de las posiciones defensivas construídas [illegible]

[illegible]

NOTICIAS BREVES

PARIS. — El diario "Le Matin" anuncia que el Sr. Emile Bure, director del diario "L'Ordre" ha sido arrestado. [illegible]

NUEVA YORK. — [illegible]

ROMA. — [illegible]

TOKIO. — [illegible]

VENECIA. — [illegible]

[illegible]

SOBRE ACCIDENTES OCURRIDOS A AVIONES TRASATLANTICOS

LONDRES, 10 (H. T.). — El Ministro de Aviación, Sr. Archibald Sinclair, hablando hoy en la Cámara de los Comunes, hizo declaraciones respecto a los accidentes ocurridos recientemente a dos aviones del servicio transatlántico.

Resumiendo las investigaciones respecto a esos dos accidentes que causaron la muerte de 44 personas, declaró el Ministro que el primero debe atribuirse a un error del piloto, que provocó el choque del aparato con una montaña en condiciones de mala visibilidad, que sin embargo no justificaba la anulación del viaje. La montaña contra la cual chocó el piloto se halla a varios kilómetros de distancia del recorrido que hubiera debido seguir el aparato y, según las declaraciones de los testigos, no ha sido posible explicar cómo puede haberse producido ese error. Los instrumentos de a bordo habían sido sometidos a méticulosas pruebas que dieron resultados satisfactorios y el aparato fué sometido a los ensayos normales antes de que levantara vuelo.

Por lo que se refiere al segundo accidente, declaró Sir Archibald Sinclair que fué debido también a un error del piloto, ante todo en lo relativo a la distancia necesaria del aparato sobre la pista y luego porque permitió que el aparato se escorara a babor, lo que obligó a abandonar la pista aterrizando sobre el césped, y en fin, por no haber cortado sus motores en el momento de pisar el césped. En ninguno de los dos casos pueden atribuirse esos accidente a negligencio por parte de las autoridades, sabotaje y menos a defectos mecánicos.

CEREMONIA EN HONOR DE LOS PAISES CENTRO-AMERICANOS

[illegible] (H.T.).—El Comité de Cooperación [illegible] organizó para el [illegible] en el Palacio de [illegible] ceremonia en [illegible] países centroamericanos [illegible] celebran el ciento [illegible] de su independencia [illegible] invitados al [illegible] representantes diplomáticos [illegible] Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica [illegible] discursos el [illegible] Guatemala, Sr. Al[illegible] el Sr. Juan de [illegible] Presidente del [illegible]

PRECIPITACIONES PLUVIALES EN ESPAÑA

CASTELLON DE LA PLANA, (España) 10 (H.T.). — Durante la violenta tempestad que se desencadenó el lunes y el martes sobre una extensa zona de le te, se registró el caso extraordinario de la caída de 113 milímetros de agua en sólo 10 horas de lluvia torrencial. Varias [illegible]

INFORMATIVO DE LA "BRITHIS BROADCASTING CORPORATION"

ULTIMS NOTICIAS DE LA GUERRA GERMANO - RUSA. — Las prinipales de esta noche del frente oriental dan cuenta de brillantes contra - ataques rusos en el sector central. A consecuencia de la reciente ocupación de la ciudad de Yelnya y más de cincuenta aldeas, en la que fueron derratadas completamente ocho divisiones una tremenda batalla en dirección alemanas, se está librando a un al Oeste.

Un corresponsal del órgano del ejército ruso, "Estrella Roja", declara que los alemanes han sido rechazados hasta el otro lado del río designado "N" con la pérdida de 4.000 hombres ahogados y la destrucción de 138 tanques y 50 aviones.

—Entre tanto, se está desarrollando otro contra - ataque ruso en la región de Gomel. Se dice que el campo de batalla está cubierto de miles de cadáveres, que se le ha destruído gran cantidad de material de guerra.

—En el sector de Leningrado, los alemanes no parecen haber hecho nuevos avances, a pesar de que lanzaron miles de las mejores tropas contra las defensas de la ciudad.

—El Sub Comisario Lozowsky, desmintió anoche que los alemanes habaín cercado la ciudad cuando afirmaron que habían capturado Schluesselburg. En el extremo sur del frente ruso, la sitiada ciudad [illegible] tre las tropas alemanas y rumanas en sus ataques a dicha ciudad. La población civil de Rumania ha quedado atónita ante las enormes pérdidas sufridas por las tropas rumanas. En realidad, la moral de las fuerzas rumanas es tan pobre, que ha habido infinidad de desertores. La Radio de Berlín ha dado esta mañana pruebas de esto al declarar que el Gabinete rumano ha manifestado que los desertores deben ser condenados a muerte y sus bienes confiscados.

LA OFENSIVA AEREA BRITANICA. — La ofensiva aérea de la Gran Bretaña contra la navegación mercante alemana ha continuado hoy cuando la aviación británica atacó un convoy alemán a la altura de la costa de Noruega. Enfrentándose con nutrido fuego, los aviadores británicos se avalanzaron sobre los objetivos.

Uno de los buques de aprovisionamiento alemán fué alcanzado dos veces y al alejarse, los aviones observaron que el buque estaba parado. Otros aviones británicos atacaron esta tarde los emplazamientos de cañones en el noroeste de Francia y buques enemigos en el mar del Norte.

De estas operaciones falta uno de los aviones británicos. El martes por la noche, algunos de los bombarderos británicos del tipo más pesado atravesaron el Mediterráneo y realizaron violentos ataques contra el Canal de Corinto, en Grecia. Esa misma noche fué atacado un aeródromo enemigo en Heraclión, Creta.

MEJORES SINTOMAS POLITICOS

Parece que mejoran los síntomas políticos hasta ahora un poco inquietantes.

El asunto financiero, ya va encontrando puntos de contacto y es posible que se llegue a una solución patriótica.

El asunto estrictamente político, parece que se va orientando hacia soluciones ponderadas.

Lo deseable es que se continúe por este camino. El país tiene derecho a su plena tranquilidad y a su plenitud de fuerzas para la defensa interior de sus instituciones.

La plena tranquilidad nos da prestigio y permite realizar la obra económica y social necesaria y urgente.

En esa tranquilidad en el orden, podemos además tener la plenitud de nuestras fuerzas para enfrentar este momento y los que vendrán que siempre serán, como fenómenos de post-guerra, de honda perturbación. Es evidente que esta perturbación no se eternizа; pero la salida de su círculo depende de la plenitud de fuerzas del país.

Por eso entendemos que estos síntomas anunciadores de un entendimiento final y patriótico entre los grandes sectores políticos, es necesario y urgente.

Con esto no le tiramos cabos a nadie en particular, como parece suponerlo en algunos sueltos de objetable estilo, el órgano batllista.

Estamos a pocos meses de las elecciones y el país, con elecciones libres, volverá a plena normalidad propiciada por el actual gobernante.

Este momento de tránsito político, si termina como parece ahora que terminará, habrá servido al país en momentos en que otros hermanos de América sienten la amargura de todos los regímenes de fuerza.

El Uruguay ha dado una alta nota en su política internacional.

Su derecho internacional ha sido citado en todas las cátedras y sus relaciones exteriores han sido ampliamente elogiadas.

En todo esto, el gobierno no ha hecho otra cosa que proceder de acuerdo a derecho.

El derecho, aplicado sin miedos y sin falsas prudencias, escudándose nada más que en sus preceptos, le ha llevado por el único camino lógico que ha sido por eso mismo el camino del honor.

Hubiera sido lamentable, profundamente lamentable, que por oir ciertos odios que por darse satisfacción no miran lo que comprometen, se hubiera dejado este cultivo cada vez más firme de las normas jurídicas.

Es cierto, como lo advierte el órgano batllista que hubo un Golpe de Estado. Pero no es posible salir de la anormalidad por medio de la anormalidad, es decir: multiplicando los Golpes de Estado

No se puede negar que tenemos un estado de derecho, que tiene un origen relativamente lejano espúreo, pero que deriva el poder de unas elecciones a las que pudieron y debieron concurrir muchos sectores que no quisieron.

Este gobierno está a punto de fenecer. Es lógico que termine en paz para que, en las próximas elecciones todos puedan concurrir a la elección de nuevos gobernantes. Querer interferir un movimiento violento hubiera sido el máximo desacierto.

Las democracias son como son. No son regímenes perfectos en los que no haya defectos y aún vicios. Son regímenes mejores que los otros conocidos, pero necesitan rectificaciones.

Pero la rectificación, no es obra de golpes, sino de educación paulatina, incluso para que no se equivoque la gente que cree que son demócratas todos los que gritan y que quieren la paz política y que son puritanos todos los que acusan a los demás.

Una solución de la Corte Electoral; una solución Presidencial honorable; una solución en la ley de lemas; unas elecciones libres y buen uso de la ley de asociaciones ilícitas con la que el Parlamento armara al Poder Ejecutivo para defender nuestra soberanía y nuestra democracia y el país podrá pensar con más fundamento en ser ejemplo de América, por su respeto al derecho recobrado, por la superación de sus resentimientos y de sus odios políticos, por la inspiración patriótica siempre posible en sus partidos y por la celosa defensa de sus intituciones democráticas.

Grandiosa fué la recepción a los Prelados en Salto

Las noticias que nos llegan de Salto, nos revelan la grandiosidad de la recepción de que fueron objeto el Nuncio Apostólico, Monseñor Levame, el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Barbieri y el Obispo de Florida y Melo, Monseñor Paternain.

Las autoridades municipales, judiciales, políticas y militares, concurrieron a saludar a los Prelados.

Pero no fueron solamente las autoridades representadas por el Intendente Municipal, el Jefe Político, los Jefes del Ejército: fué también el pueblo que mostró su emoción y dió su fervoroso aplauso a los que representan el Espíritu.

Un gentío enorme los rodeó de inmediato, como en los grandes recibimientos a los dignatarios de la Iglesia. Es como si el pueblo sintiera que allí, en ellos, está representada la maternidad enorme de la Iglesia. Es como el soplo de Dios incitando a ir junto a sus enviados.

De inmediato, se formó una caravana de autos y en la Catedral más de tres mil personas aguardaban para rendir homenaje.

Ese pueblo entró en el templo, donde se realizaron las ceremonias religiosas del caso y donde Monseñor Viola dió su saludo de bienvenida a los ilustres visitantes.

Los actos se desarrollaron, pues, en medio del testimonio cada vez más cierto de que la fe renace fuerte y fervorosa en todos los pueblos de la República.

Lo que hemos visto en Montevideo, lo vemos repetirse en Salto.

La muchedumbre tiene sed de verdad, de justicia, de bien y encuentra en los representantes de la Iglesia aquella fuerza que respalda y garantiza, en la libertad del espíritu, esas adquisiciones profundamente humanas.

SOBRE UTILIZACION DE BUQUES REFUGIADOS EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO A CAUSA DE LA GUERRA

Damos a continuación el Decreto anunciado, que se refiere a la utilización de los buques extranjeros refugiados en el Puerto de Montevideo por causa de la guerra:

"MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. — MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, Setiembre 9 de 1941.

"VISTOS: el informe elevado por la Comisión designada por el Decreto de 7 de agosto último, para someter al Poder Ejecutivo un plan de utilización de los buques refugiados en el puerto de Montevideo a causa de la guerra y las recomendaciones aprobadas por el Comité Consultivo Económico Financiero Interamericano, en su sesión de 7 de agosto de 1941 sobre la misma materia; CONSIDERANDO: la urgencia que existe para abordar de inmediato dicha utilización frente a las notorias y graves dificultades que presenta el problema del transporte marítimo para la colocación de los productos nacionales en los mercados externos y las necesidades de la importación de materias primas y mercaderías de consumo imprescindibles a nuestro país;

"EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ACUERDA Y DECRETA:

"Art. 1.o — Apruébese el informe presentado con fecha 22 de agosto por la Comisión designada para estudiar un plan de utilización de los buques refugiados en el puerto de Montevideo por causa de la guerra.

Art. 2.o — Encárgase a la Administración Nacional de Puertos, de las funciones correspondientes a la explotación de los buques que deberán ser utilizados, dentro de las condiciones que se establecen en los artículos siguientes del presente decreto.

Art. 3.o — Los buques enarbolarán pabellón nacional, tendrán como puerto de matrícula el de Montevideo y adoptarán para su designación, los nombres de lugares geográficos nacionales.

Art. 4.o — Estarán destinados a la navegación por las rutas de comercio interamericano. Sin perjuicio de ello, el Poder Ejecutivo mantendrá el debido contacto con el Comité Consultivo Económico Financiero Interamericano de Wáshington, a fin de estudiar los casos excepcionales que pudieran presentarse para la colocación exclusiva de productos nacionales en puertos fuera del continente americano, siempre que se llenen todos los requisitos necesarios a la seguridad de esa navegación.

Art. 5.o — Las tripulaciones se constituirán de acuerdo con las reglamentaciones nacionales vigentes. Los nombramientos de las planas mayores habrán de acordarse entre la Administración Nacional de Puertos y la Inspección General de Marina.

Art. 6.o — Los buques deberán atender, en primer término, las necesidades nacionales de importación y exportación. El tonelaje disponible después de satisfechas las referidas necesidades, se dedicará al comercio interamericano. La Administración Nacional de Puertos podrá realizar la explotación directa o indirectamente, según convenga a los intereses nacionales y dentro de las bases ya establecidas. Cuando se trate de explotación indirecta será necesaria la plena aprobación del Poder Ejecutivo.

Art. 7.o — Dentro de la explotación indirecta queda comprendido el canje de la disponibilidad de bodegas de los buques, por la disponibilidad de bodegas para combustibles líquidos.

Art. 8.o — La Administración Nacional de Puertos deberá abrir una cuenta corriente para cada buque, en el Banco de la República O. del Uruguay, hasta tanto se resuelva su destino definitivo.

Art. 9.o — La Administración Nacional de Puertos someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo la reglamentación correspondiente a los métodos de contabilidad inherentes a la explotación de los barcos, así como también, en cuanto a los demás detalles de ese servicio.

Art. 10.o — A los fines del presente Decreto, la Administración Nacional de Puertos mantendrá el debido contacto con los Ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Hacienda.

Art. 11.o — Agradézcase a los miembros de la Comisión designada por decreto del 7 de agosto de 1941 los importantes servicios prestados.

Art. 12.o — Comuníquese, etc.— (firmado): BALDOMIR. — A. Guani — Julio A. Roletti — Javier Mendivil".

MOVIETONE

PEQUEÑAS COSAS DEL DISCURSO DE CHURCHILL

La reseña expuesta ante el Parlamento por Winston Churchill, se agrega mucho al conocimiento de la situación. Pero da un tono de optimismo frente a las responsabilidades del porvenir pues determina el creciente dominio de las fuerzas británicas.

Un punto, de esos al margen del tronco del discurso, es el que se refiere a las posesiones o dominios británicos de la India y Birmania: "Nosotros nos comprometimos en la declaración hecha en agosto de 1940 a ayudar a la India a obtener igualdad de tratamiento y privilegios dentro de la comunidad británica. (commonwealth) de naciones y razas, sujeta, por supuesto, al cumplimiento de obligaciones que surgen de nuestra larga vinculación con la India y de nuestras responsabilidades hacia los numerosos credos y razas allí existentes. Birmania está igualmente comprendida en nuestra política liberal de establecimiento de gobierno autónomo y de las medidas que ya se han adoptado y las que están en proceso de aplicación".

El tratamiento a la India como parte integrante de la comunidad británica equipara a este territorio al Canadá, Australia, Sud Africa, etc., cuya espléndida autonomía política ligada a una saludable coordinación económica, mantiene las ramificaciones del Imperio Británico sobre la base de la inteligencia de los territorios, excluída las fórmulas de sometimiento. Esta característica tiene en la historia, algunas lagunas, pero tiene en la realidad presente una efectiva actualidad. No es una teoría, sino un hecho concreto. Fuera del hecho se había mantenido hasta ahora la India, pero una creciente participación del elemento autóctono en las inquietudes vitales del territorio han producido agitadas evoluciones civiles y una efervescencia de gran potencia política.

Esa efervescencia fué frenada en un principio, pero habiendo alcanzado su madurez, ha sido reconocida. De ahí esa promesa concreta de agosto de 1940, ratificada hoy.

No se puede decir que la guerra vaya a determinar esa libre regulación de la vida política hindú. Tal libertad ya estaba concedida en potencia. Pero la guerra llevando la movilización de los efectivos humanos y los recursos materiales de la India, pone en ejercicio esas capacidades dormidas y decreta una movilización civil de cuatrocientos millones de almas. Durante dos siglos, la presencia inglesa en su suelo ha sido un dominio político y racial en el cual algunos quieren señalar elementos solamente negativos justificadores del ademán nazi. Están equivocados porque los ingleses encontraron en la India un territorio inerte y su presencia allí ha tenido la virtud de colaborar en la quiebra, con el lento trabajo de siglos, de las supersticiones, los odios y el quietismo que habían sumido casi en la barbarie aquella población.

Otro aspecto de la cuestión es el que surge de una pregunta suspicaz. La libertad dentro de la comunidad británica de naciones ¿no es un "bluff" ¿No es una libertad a medias?

Si un país en evolución, digamos India, digamos China, no tiene el respaldo sólido de una espina dorsal de naciones que lo defienda, está perdido frente al enemigo más fuerte, más hábil, de progreso material más desarrollado. Eso es lo que perdió a China y esto es lo que salvará a India.

El mismo caso podemos apreciarlo en Filipinas. Antes de la guerra el Parlamento norteamericano había decretado la total independencia de esas islas para diez años después, pero muy pronto, los elementos políticos que desde hace años vienen trabajando por la autonomía de Filipinas pudieron apreciar las vistas ambiciosas del Japón sobre ellos. Y fueron ellos mismos los que consideraron una cuasi garantía la permanencia bajo semi dominio norteamericano.

La permanencia pues, dentro de la comunidad británica de naciones, es una garantía de libertad.

Si mañana el mundo elabora un organismo en el cual depositar plena confianza, del tipo de la Sociedad de las Naciones, y que tenga autoridad y solidaridad en torno de él como para garantir las autonomías regionales, entonces será posible una plena independencia siempre que no subsistan las inmensas conveniencias económicas elaboradas con tanta sagaz inteligencia por los dirigentes ingleses.

Pero lo lastimoso sería que ese organismo tipo Sociedad de Naciones se derrumbara —como ocurrió con Ginebra— dejando desguarnecidos a quienes confiaron en él y a merced de la voracidad del más audaz y fuerte. Por eso opinamos que el "commonwealth" perseverará hasta tanto no haya una plena confianza universal en las garantías de la autodeterminación de los pueblos.

FEDERICO

"Juego al Herrerismo"

Dice "Orientación" bajo el título: "Parece mentira":

"Entre las cosas inconcebibles de esta tierra, debemos anotar hoy una, que salta a los ojos de todos aquellos que se dediquen a seguir el debate Parlamentario en torno a los nuevos recursos destinados a enjugar el déficit millonario que pesa sobre el erario público.

Francamente, no alcanzamos a comprender, que finalidad persiguen las bancadas minoritarias de la Cámara, dirigidas por hombres inteligentes, sin lugar a ninguna duda, hábiles parlamentarios, quizás los más experimentados de la actual legislatura, pero que en este asunto, tan delicado para el país, no han hecho más que facilitar el juego peligroso del herrerismo..."

Lo que parece mentira es que este colega, con otros, critiquen lo que no debía criticarse porque criticarlo equivale a sentar una teoría... que nos lleva al Golpe de Estado.

Las bancadas minoritarias no le hacen el juego al herrerismo, sinó que propician lo que no pueden dejar de propiciar para ser dignas consigo mismas: que no se puede dar un Golpe de Estado aunque sea contra el herrerismo.

El país necesita orden y paz y aunque haya anormalidad en los privilegios del herrerismo, a pocos meses de las elecciones lo que corresponde es aguantarse y triunfar si el pueblo quiere.

Lo demás es huirle a las palabras Golpe de Estado y estarlas propiciando para desprestigio del país.

Farewell

Lady Effie Millington Drake, partió para su patria. Es nuestro deseo, que estas líneas sirvan de homenaje a esa virtuosa dama, y en ella a las heroicas mujeres británicas.

Noble dama, llena de virtudes, que como una diadema de brillantes adornan su personalidad. Destacamos cuatro de ellas que así como los puntos cardinales marcan el rumbo al caminante, estas han marcado el rumbo de su vida ejemplar. Energía, modestia, piedad y bondad.

Desde que llegó a Montevideo, Lady Effie, no se conformó con vivir su vida, y la de sus compatriotas, no; ella también quiso compenetrarse de nuestra vida nacional, haciendo suyas nuestras alegrías, y nuestros dolores fueron sus penas, interesándose en todo momento, en forma discreta y eficaz de nuestros problemas.

Cualquiera de sus actos, eran hechos en forma tal que por grandes que fueran, quería que pasaran desapercibidos, aumentando así con su modestia, la riqueza de esa alma noble.

Todos sus actos también eran acompañados de esa piedad cristiana aunando la ayuda material con su ayuda espiritual, con sus oraciones, con sus actos de piedad verdaderamente cristianos que no sólo eran dedicados a los suyos sinó también para el prójimo.

Noble Dama, bondadosa que al hacer de nuestros dolores sus penas, los aplacó innumerables veces con mano generosa, siendo ésta hecha muchas veces en forma ignorada por todos, como lo indica la caridad cristiana, "que tu mano derecha no sepa, lo que da tu mano izquierda".

Se aleja de nuestra patria para ir a la suya, esa isla, baluarte inexpugnable de la democracia, isla gloriosa, conocida en otros tiempos como Isla de los Santos y que bien hoy puede ser llamada la Isla de los Mártires, de los mártires sí, porque mártires son esas legiones de hombre que diariamente ofrecen su vida, no solamente para defender su patria, sinó que también la ofrecen para salvar al mundo de la esclavitud y de la ignominia, bajo un régimen tirano, cruel y abyecto.

Lleva con ella un mensaje nuestro de admiración a la heroica mujer británica; a su Reina Isabel, gran Reina y sobretodo madre, digno ejemplo de esas madres británicas que no sólo se han visto separadas de sus esposos o hijos que están defendiendo la humanidad, sinó que también en esta guerra despiadada que no respeta hombres ni mujeres, ancianos ni niños, se han visto obligados a separarse de sus pequeñuelos. Heroicas madres que al separarse de sus hijos, con todo el amor maternal le dan un beso, que no saben si será el último, beso dado con la sonrisa en los labios y una lágrima en los ojos, beso que templará el carácter de esos niños, pues así como el acero se templa con el calor del fuego y el frío del agua, el carácter de esos niños será templado con el amor del beso y la amargura de las lágrimas.

Lleva nuestro mensaje de admiración a esas legiones de mujeres, que emulando a su precursora Florencia Nightingale, mujeres que bien podrían ser llamadas Angeles en la Guerra, en los hospitales de sangre y en la retaguardia, dan aliento y consuelo moral y material a esos hombres que sangran para salvar al mundo.

Lleva nuestro mensaje de admiración a esas heroicas mujeres, que en los servicios auxiliares de las fuerzas de mar, tierra y aire han tomado sus puestos al lado de los hombres, para proteger sus hogares contra una posible invasión de las hordas del moderno Atila, a las mujeres, que desde las fábricas contribuyen a esa defensa y que al fabricar un arma o una bala, saben que estas no son sólo para repeler a un enemigo, sinó que también son para salvar a los hijos de sus entrañas de una vida ignominiosa, una vida peor que la muerte.

Lleva nuestro mensaje de admiración a esas mujeres británicas, que desde sus hogares, dan aliento y esperanza de triunfo a los combatientes y que con asombrosa resignación han resistido los despiadados ataques de las huestes aladas de los Hunos.

Lady Effie que ha palpado nuestras emociones, puede decirle a todas ellas, que nuestros corazones laten más fuerte al pensar en su heroísmo, y que elevamos una fervorosa plegaria al Todopoderoso, pidiendo el triunfo de la Justicia y el pronto restablecimiento de la paz en todos los hogares.

Lady Effie se aleja de nuestras playas, pero ella que desde un principio supo conquistar nuestros corazones quedará en el recuerdo con nosotros, y por eso no le hemos dicho Adiós, sinó Farewell.

Jorge E. Ellis

Impuesto a los réditos

La probabilidad de la sanción de nuevos impuestos, como uno de los medios que para atender las obligaciones financieras del Estado, ha vuelto a suscitar la antigua reclamación contra nuestro actual régimen impositivo.

El país está saturado de impuestos. A pesar de ello, y como una contribución nueva, diríamos como una contribución de guerra en éstos momentos en que la contienda hace pesar sobre todos los países su carga abrumadora, bien pudiera encontrar algún justificativo esta nueva exigencia. Pero es evidente que gran parte de esa carga que de nuevo se impone al ciudadano, no viene respaldada por una política de prudencia y de equilibrio, que hubiera adoptado el gobierno frente a las dificultades que amenazaban.

A los que están llamados a decidir esta cuestión, tocará pesar y ponderar justicieramente todas las razones que aconsejen una u otra forma de encontrar fuentes de recursos para las exigencias actuales.

Pero ante ese recurso a la capacidad tributaria del pueblo, de nuevo hemos de exigir que cuanto antes se vaya a la total revisión de nuestro sistema impositivo. Con el que actualmente tenemos no se puede seguir porque es injusto y anti - social. Se debe llegar al estudio de otra forma de tributación, adoptándose, como más equitativo, el impuesto a la renta, progresivo y diferencial. Es lo que muchas veces se ha reclamado, y sobre el que más de una vez se ha hablado en nuestro Parlamento.

Pero no se encara nunca su realización dentro de un plan armónico en el estudio de un presupuesto equilibrado. Estos presupuestos nacionales, año a año en aumento fabuloso, o prorrogados sin que a pesar de los llamados de la realidad muevan a su reajuste, se traducen en la permanente búsqueda, también sin coordinación necesaria, de nuevas cargas tributarias. Los impuestos se convierten así, en medidas de emergencia que solucionan imprevisiones y desaciertos anteriores; pero que representan un desacierto también en la forma como se proyectan y se extienden.

En un reciente Congreso de las Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa, fué aprobado un voto por el que se reconoce que el impuesto a los réditos en la forma de gravámen que mejor consulta los aspectos sociales, económicos y de equidad tributaria, cuando su constitución y el sistema que se adopte para su aplicación, supongan la supresión de otros tributos que incidan sobre la producción. Eso que el Congreso citado refiere a un aspecto particular del sistema tributario, tiene su exacta e inmediata aplicación en lo que se refiere a la tributación general del país. Ese aspecto social y equitativo del sistema impositivo, sólo podría lograrse con el desplazamiento de las cargas, de aquellos que no pueden pagar o pueden pagar menos, hacia aquellos que pueden pagar o pueden pagar más.

De ese modo, la vida del trabajador y del menos pudiente se vería aliviada proporcionalmente a sus recursos; y las posibilidades del adinerado o del que cuenta mayores medios se vería cargada, también proporcionalmente a sus recursos.

Será necesario que cuanto antes se vaya a esa revisión del sistema impositivo. Con él mucho se ganaría, no sólo en orden social, sino aún en lo que respecta a los mismos trámites en las oficinas creadas para atender al movimiento enorme de la variadísima red de cargas fiscales.

Y que paralelamente se vaya asimismo al estudio racional del presupuesto, para que su reducción y su acomodamiento a lo que puede dar un país chico como el nuestro, permita aliviar un poco esa enorme carga impositiva con la que el país ya no puede más.

PUBLICIDAD INCONVENIENTE

Desgraciadamente la prensa nacional no quiere colaborar en el plano de la información con las disposiciones legales del Código del Niño.

Cada vez que se produce en nuestro país o en el extranjero algún hecho de los llamados sensacionales, la prensa les brinda espacio sin tasa, y los destaca con titulares llamativos.

Está vigente una ley que propende y autoriza al Consejo del Niño para tomar intervención en esos casos, y si bien es cierto que la ley pone a cargo de aquel Cuerpo la "gestión" para suprimir de las publicaciones todo aquello que pudiera ser perjudicial para ciertos lectores, es indudable que la voluntad legal resulta absolutamente clara y que está en la obligación de todos los que tiene a su cargo la responsabilidad de la prensa diaria, tratar de interpretar y cumplir esa clara voluntad de la ley.

Bien se ha dicho que el Código, ni en la norma original de 1934 ni en la sustitutiva de 27 de diciembre de 1953, establece con la claridad y determinación que es precisa para definir actividades o actitudes ilícitas, pero la repetición de los hechos obliga a creer que no se ha puesto ni se pone en el cumplimiento del claro precepto que nos rige, toda la buena voluntad que lo haría realmente útil.

La prensa de la capital

1 "EL DIARIO" dice que es necesario resolver el problema financiero y agrega:

"No es menester insistir en el encarecimiento de la necesidad apremiante, verdaderamente inaplazable, que existe, en el sentido de que se normalicen las finanzas del Estado, proporcionando, por vía del indispensable pronunciamiento legislativo, los recursos destinados a enjugar el déficit del erario y a prevenir la acumulación ulterior de nuevos saldos desfavorables para la hacienda pública.

En primer lugar, tal necesidad se ve abonada por la evidencia de que la más elemental de las normas de buena administración exige el equilibrio presupuestal e impone, en consecuencia, impostergablemente, la liquidación de toda cuenta deficitaria."

2 "LA TRIBUNA POPULAR", comentando el momento político interno, dice:

"Lo que un diario independiente u opositor puede comentar o caricaturizar, sin que ello pueda tener una trascendencia peligrosa, no lo puede hacer un diario que invoque la representación del Primer Magistrado o que, aun sin invocarla, sea dirigido por el Secretario de la Presidencia de la República.

Un órgano que aparece como el portavoz oficial del Poder Ejecutivo, debe encarar con la mayor mesura y prudencia los problemas políticos y financieros que pudiesen plantearse.

No es posible que un órgano de prensa con tal representación, realice una prédica en la que se advierten síntomas realmente intranquilizadores, tienda a ridiculizar a los otros Poderes del Estado, o se pronuncie despectivamente sobre la Constitución de la República, por más vicios y defectos que ella pudiere contener."

3 "EL PUEBLO" se ocupa también de lo mismo que el colega anterior, manifestando:

"Un elemental deber de ponderación y de lealtad exige expresarse de otro modo respecto a un régimen legal que ha sido la obra de eminentes correligionarios pertenecientes a la tendencia política que dice representar "El tiempo" y que ha contado además, seguramente, con la adhesión cívica de sus propios redactores políticos, elementos integrantes de las inmensas mayorías electorales que le dieron consigración jurídica.

Creo lealmente —expresaba el general Baldomir en el acto de la transmisión del mando refiriéndose a la actual Constitución— que es una Carta cuyos lineamientos generales se aproximan a la fórmula ideal para nuestro "modus vivendi"... y más adelante agregó: "tiene apropiada ensambladura, sustanciosa materia democrática en sus capítulos y suficiente agilidad para corregir sus defectos".

Tal es exactamente nuestro pensamiento y por ello hemos sostenido que debe irse a su reforma respetando firmemente la legalidad, ya que nuestra Constitución da amplio cauce a la voluntad popular."

4 "EL DIA" se refiere a la situación del "Tacoma" y expresa:

"Quien se aprovechó del fraude para ocultar su condición, no tiene derecho a ser tratado de acuerdo con leyes que se hicieron exclusivamente para juzgar a quienes proceden normalmente y no como piratas o contrabandistas.

Corresponde aplicar al "Tacoma" un criterio especial, dado también lo especial de su situación, que no encaja dentro de las reglas establecidas. No es un buque auxiliar de guerra desde que no entró al puerto como tal ni cumplió con las obligaciones de esa clase de buques. No es un barco mercante desde que estaba al servicio clandestino de naves de guerra. Entra, pues, en una clasificación especial a la que es preciso aplicarle una legislación nueva, desde que no existe ninguna disposición vigente que sea adecuada.

No vemos por qué ese petrolero está amparado como barco de guerra, cuando no fué esa la calidad que invocó, sino la que pretendió ocultar cuidadosamente al entrar a Montevideo."

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Juan Vucetich, sabio argentino que hace cincuenta años inventara el sistema de la dactiloscopía aplicada, sin duda alguna una verdadera maravilla como práctico, sencillo y eficaz para la identificación. Este método, que pronto fué adoptado por el mundo entero, difícilmente será suplantado, pues su perfección garantiza su eficacia. Al cumplirse el cincuentenario de su invención, lógico es que dediquemos la viñeta de hoy a ese hombre de ciencia rioplatense.

LA FRASE

"La Cámara debe votar los impuestos proyectados", dijo en Cámara uno de los representantes que sostienen "au trance" la aprobación del proyecto del Ejecutivo sobre aplicación de nuevos impuestos.

En vez de buscar, como sería lo estrictamente democrático, una fórmula de acuerdo, que presentara una Comisión compuesta de representantes de todos los sectores, se desea sólo ir hacia adelante, imponiendo el número sobre la razón y la lógica.

EL EPISODIO TRAGICO

La facilidad con que se cruza la frontera norteña en nuestro país, facilita enormemente la instalación en sus cercanías de gente de mal vivir, que cometidas sus fechorías ponen la frontera de por medio, huyendo de las autoridades. En Rivera ha ocurrido un doble homicidio, siendo su autor una persona de pésimos antecedentes, que ya en otra ocasión incurrió en igual delito, huyendo de inmediato rumbo al Brasil, de donde regresó para delinquir nuevamente, cometiendo un nuevo y grave delito.

EL EPISODIO COMICO

—Dígame, María, ¿dónde está mi sombrero?

—Pues lo tiene usted puesto, señor.

—Y bien: ¿qué espera usted para dármelo?

De sol a sol

CRIMINALISTAS

Desde que el positivismo convirtió a cada delincuente en un conejo de experimentación y a cada psicólogo en un disector causalista de criminalidad, el mundo se llenó de psicólogos y antropólogos, porque de delincuentes ya estaba bastante bien servido.

Durante largos períodos los psicólogos y los antropólogos se dedicaron a observar orejas, medir mentalmente los pómulos de los prójimos y trazar en el fondo de su propia retina, el ángulo facial que diera la pauta de un prognatismo sugestivo.

No se podía sentar uno en un tranvía, sin que el vecino, —un posible investigador en la materia— empezara por desconfiar al lóbulo adherido y terminara anotando nuestro domicilio particular, con la seguridad o la sospecha de haber ubicado a un delincuente. Entonces o después, eso no importaba, el detenimiento no exigía rigor de fechas, pero el investigador llenaba una paginita de su libreta particular y sabía esperar.

A veces nos consultaba el almacenero si sufríamos ataques epilépticos, y al sorprendernos por la pregunta, nos contesaba un poco ruborizado, que había un señor que quería conocer el dato...

Después vinieron los fotógrafos, que aun ignorando la fórmula técnica, aplicaban su arte con tal perfección y continuidad, que casi no hay fotografía de la época que pueda excluirse de cualquier catálogo de delincuentes famosos.

Y como la prensa publicaba esas fotografías, el ojo del público se fué haciendo insensiblemente, a las características lombrosianas fabricadas en la cámara oscura.

Para el lector que no se convence, le aconsejo este procedimiento: eche mano al bolsillo, saque su carnet de identidad o su credencial cívica y vea que juicio le merece su propia efigie.

Menos mal cuando los cronistas y los lectores se concretaron al estudio un poco empírico de la fotografía, pero cuando llegaron los psicoanalistas las cosas cambiaron fundamentalmente.

Entonces se produjo una verdadera criptia del delincuente. Los psicoanalistas de todas partes del mundo elegían y seleccionaban el suyo en el mercado internacional, y lo sacrificaban a su análisis personal, aun a muchos kilómetros del lugar del delito.

Cierto es que ha pasado el furor pero no es menos verdad que sus rastros molestan bastante.

Los imitadores —de quienes serán todos nuestros defectos como decía Benavente— han seguido aplicando esa investigación psico - socio - antropológica desde las columnas de la prensa diaria.

Cuando aparezca uno de esos delincuentes del tipo intelectual que se revelan por las máximas escritas en las paredes de su celda, tendrá un capítulo destacado para los hombres que lo delataron, otro para los que los juzgaron y un apéndice para todos aquellos que sobre su vida, su carácter y su delito, escribieron.

Pequeña revancha, pero revancha al fin...

Monipodio

Quejas contra la agresión

Con ocasión de cumplirse el año del violentísimo ataque de la aviación alemana contra Londres, efectuado el 7 de setiembre del año pasado, la aviación inglesa incursionó esa misma noche sobre Berlín, con uno de los más violentos raids aéreos que haya soportado dicha capital.

Los comentarios publicados por la prensa alemana califican de "criminal" este ataque, porque se ensañó contra la ciudad, y no sobre objetivos militares.

Desde el comienzo de la guerra, el Papa al ver frustrados sus planes de la conservación de la paz, solicitó insistentemente a las naciones beligerantes, que por lo menos trataran de humanizar la guerra, evitando los daños y perjuicios a las zonas y habitantes alejados del teatro de lucha y de los objetivos de carácter militar.

Nada de eso se ha cumplido. Los bombardeos se han hecho sin discriminación, cosa que por lo demás parecería natural, dada la imposibilidad de distinguir y atacar exclusivamente objetivos militares, en los raids nocturnos y desde gran altura. Es la inhumanidad de la lucha aerea, violenta y destructora, que en esta guerra ha adquirido preponderancia inusitada. Lucha que está reñida, por su misma naturaleza y por la forma como debe cumplirse, sobre todo contra las ciudades, con toda norma de respeto para con lo que no sea objetivo estrictamente militar.

Por todos se ha cumplido con ensañamiento esta crueldad de la guerra aérea, que ha dejado ciudades enteras convertidas en montones de ruinas.

Pero extraña que sean precisamente los nazis los que se quejen ahora de lo criminal del ataque a Berlín, y de "lo desagradable y perverso" de la incursión pasada, cuando ellos mismos no tuvieron reparos en amontonar ruinas sobre otras muchas ciudades, sin ser Londres precisamente, y que al decir de algunas personas deberá ser reedificada de nuevo. Polonia, Bélgica, Holanda, Francia y Grecia, y tantas otras naciones, son un claro ejemplo de esa actitud que no ha respetado convenciones internacionales ni sentimientos de humanidad. Y si se quiere más abundamiento de pruebas que se relean las manifestaciones del Mariscal del Aire, el señor Goering, cuando hacía aquellas tremendas amenazas al amparo de su formidable flota aérea.

Mal están los raids británicos y de cualquier país contra ciudades indefensas y contra objetivos que no sean de carácter militar o estratégico. Pero que el juicio alcance para todos, y para las propias actitudes, cuando están totalmente reñidos con un mínimo sentido de humanidad.

La prensa de la campaña

1 "Tribuna Salteña" manifiesta que existe una desconfianza popular sobre la acción de los gobernantes.

"El pueblo —dice— no cree en la palabra de sus gobernantes, porque ha sido defraudado más de una vez. Y aunque algunos brujones andan por ahí, proclamando la necesidad de soluciones violentas —el sable, por ejemplo—, conviene recordar a dónde han llevado esas soluciones a los países que han tenido la desgracia de aguantar salvadores de semejante naturaleza.

El pueblo será el único capacitado para recuperar lo perdido, y podrá hacerlo ejercitando los medios que la ley le acuerda, utilizando, eso sí, hoy más que nunca, el sentido de la responsabilidad del momento histórico que vivimos y la noción precisa del valor moral de los ciudadanos a quienes vaya a úngir en las urnas."

2 "La Idea" de Carmelo se ocupa de la gravedad planteada por las inundaciones.

"Como una solución a tan grave problema —expresa— y con el fin de favorecer a una importante zona, a la vez que acortar el trayecto a Montevideo, se dió comienzo a la construcción de una carretera que partiendo de San Juan y pasando por Joaquín Suárez, terminase en la carretera de hormigón.

Pero el tiempo pasa y esa obra está sin terminar, dejando sin solución al problema que tanto nos afecta y a la vez sin cumplir el motivo originario que se persigue con la construcción de esa carretera.

Entendemos que la actual situación no puede prolongarse por más tiempo. Y la solución más factible y rápida es apresurar la construcción de la comenzada carretera del Paso Antolín, obra ya muy adelantada. Ello sin perjuicio de dilatar la espera para iniciar el proyectado puente sobre el Paso de la Horqueta."

3 "La Idea" de Paso de los Toros comenta la reducción de las jubilaciones, diciendo:

"En las circunstancias actuales, se impone una revisión en el sistema jubilatorio, limitando a una suma razonable las cuantiosas sumas que perciben muchos privilegiados.

Que se reduzcan esas asignaciones a una suma que les permita vivir decorosamente, sin lujos, cosa completamente innecesaria para la tranquilidad y felicidad individual y de la familia.

En tan graves instantes de crisis, el Estado debe tomar resolución enérgica sobre esta cuestión."

4 "La Voz de Rodríguez" de San José se refiere a las conclusiones a que ha arribado la Comisión parlamentaria argentina y manifiesta:

"Un grito de protesta ha llenado el ambiente y gérmenes de zozobra suspendidos en la atmósfera han encrespado nuestras vidas.

En el tenebroso bosque de las ideas, acechaba el enemigo. Despertados de nuestro letargo, abrimos los ojos a la verdad. Y hoy más que nunca una acción solidaria de América se exige. Una obra de conjunto en que cada nación ponga el contributo de su experiencia y fervor patriótico.

Frente a los traidores, a los vendedores de la nacionalidad al precio de sus egoísmos y odios, deben desaparecer las fronteras para unificar las fuerzas contra los continuadores de la raza de Judas, perpetuados en la acción desvergonzante de entregar el sagrado suelo de nuestros antepasados."

COSAS QUE ES PRECISO SABER

Nuestra prensa se caracteriza por la amplitud de detalles que ofrece cada vez que un hecho policial de cierta importancia conmueve a la opinión pública. Tanto, que muchas veces va más allá de los límites sensatos y el Consejo del Niño tiene que aplicar el Código, o, por lo menos, decir que lo va a aplicar.

En estos últimos días, no obstante esa característica de nuestra prensa que, por otra parte, no es de ahora, se han publicado amplios detalles sobre las derivaciones de un famoso delito que debió conocerse en su oportunidad y en el que, a estar a lo dicho hasta la fecha, no hubo ni siquiera procesamiento.

Pero ha dado la casualidad que a ese caso sensacional se juntaran otros detalles que motivan ciertas reservas que es preciso aclarar.

Junto a ese hecho sensacional que debió conocerse oportunamente y que no se conció, se da como existente un tiroteo en plena calle 18 de Julio, hecho que después se explica en forma no del todo satisfactoria y, por otro lado, se denuncia públicamente la existencia de un accidente en el que habría sido actor un Ministro de la Suprema Corte de Justicia.

Entendemos que estas reticencias en las noticias producen desprestigio sobre la administración de la justicia represiva, y en manera especial dejan prosperar ciertas suposiciones inconvenientes para la recta orientación de la opinión pública.

Por eso, juzgamos indispensables las aclaraciones del caso, que lleven a la opinión pública la realidad y nada más que la realidad de lo acaecido.

ARTES Y LETRAS

APUNTE SOBRE THORTON WILDER

DE GABRIELA MISTRAL

El o los futurismos siguen llevando vertiginosamente sobre la generación de nos, y todavía quedan algunas reservas de romanticismo en la costa. Y no asoma el signo de que algún día haya un clasicismo en la América. Un clasicismo que no sea el marchito y falso que intentaron los viejos discípulos del viejo Bello, y de otros capitanes de nave averiada. Un clasicismo salado de sales de hoy, como el de Tomás Hardy en Inglaterra o Bergson o Abel Bonnard en Francia. Pero una horma de clasicismo para nosotros.

¡Pensar que nuestra América mestiza nació con el Inca Garcilaso, clásico español, hijo de dama incaica y que Dn. Ricardo Palma vivía hace diez años!

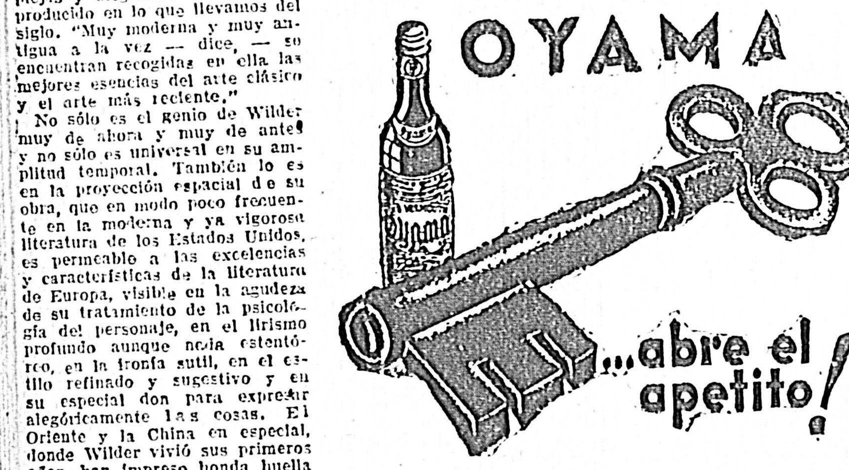
¡A ver si hay jóvenes capaces de levantar la causa caída de la enseñanza clásica y de hacerlo en defensa de la dignidad de nuestras Universidades!

GABRIELA MISTRAL

UNA PAGINA DE FRAY LUIS DE LEON DONDE SE HACE EL ELOGIO DE NUESTRA LENGUA

Fray LUIS DE LEON





ESTUARDO NUÑEZ

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana—

Día 12. Smo. Nombre de María.

El ciclo marial corre parejo con el cristológico. Por eso a los pocos días de celebrar el nacimiento de María, se honra su santísimo nombre, cuya invocación consuela y es prenda de salvación eterna. María significa Señora.

Liturgia: dm. (Bl.) Misa pr. de la Virgen ,gl. Cr. Prf. de la Virgen.

Cultos—

ADORACION NOCTURNA

Día 11. Turno de San Vicente de Paúl y Estudiantes Católicos de Arquitectura. Día 12. Congregación de San Estanislao. (Catedral).

LAS CUARENTA HORAS

Días 11 y 12: Iglesia del Buen Pastor.

SANTA SEDE

AUDIENCIAS CONCEDIDAS POR EL SUMO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 10. (H. T.) — El Sumo Pontífice recibió en audiencia privada a Monseñor Antonio Arata Arzobispo titular de Sardi y Auditor de la Congregación de la Iglesia Oriental, el Sr. Diomedes Arias Freiberg Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú y a Monseñor Galbiant Prefecto de la Biblioteca Ambrosiana de Milán.

PUBLICACIONES CATOLICAS

"VIDA DIOCESANA"

Acusamos recibo del número de Setiembre de esta revista, órgano mensual de la Diócesis de Florida y Melo.

Selecto es el material de lectura que ofrece luciendo en sus páginas artículos de gran interés y agilidad.

CAPILLA DE LA CARIDAD

Continúa en esta capilla la novena a N. S. del Huerto, a las 17 y 45, con rosario, sermón a cargo del Rvdo. Padre J. Freire y Bendición con S. D. M.

No. 3, Set. 14.

LA MISTICA EN LA EDAD MEDIA

Hoy, 11 de setiembre, a las 21 y 30, por Radio Jackson, disertará el Padre Corominas sobre la MISTICA EN LA EDAD MEDIA.

Forma parte esta conferencia del ciclo organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, que se trasmite los jueves a las 21 y 30, por la difusora indicada.

No. 3407. Set. 11

La brillante carrera musical de Miss Hanley

Una joven de 19 años organista de una Catedral

Nueva York. — (Especial) — Miss Margarita Hanley, diplomada en el Conservatorio Real de Londres (Trinity College), acaba de ser nombrada organista de la Catedral de Santa María, — en Perth (Australia). Miss Hanley tiene solo diecinueve años y es probablemente una de las mujeres más jóvenes que haya merecido en nuestros tiempos cargo tan honorífico en el mundo católico.

Desde niña le cupo una sobresaliente actuación. Durante los nueve años de sus estudios musicales en el Colegio de San José, en Kellerberin, obtuvo brillantes éxitos en las festividades de música anuales realizadas allí y alcanzó notables distinciones en los exámenes de la Universidad y en el Tirnity College de Londres.

A la edad de once años, en un concurso llevado a cabo en ese Colegio, fué premiada. Tres años más tarde recibió su título con felicitaciones. Al llegar a Perth continuó sus estudios, iniciándose en el conocimiento del órgano, al mismo tiempo que triunfaba sucesivamente en los concursos del Conservatorio Nacional de Música, obteniendo a los quince años el diploma correspondiente.

También triunfó en 1939 en otro Concurso abierto para piano en Perth. En todas estas ocasiones los examinadores artistas que la escucharon se pronunciaron en términos calurosos, destacando sus elevadas dotes de solista y acompañante asegurando que llegaría a ser una de las más distinguidas organistas.

La primera vez que Miss Hanley actuó en su cargo en la Catedral, fué durante la Misa de Comunión general de los estudiantes católicos, celebrada por el Arz. E. Excia. Mons. Raimondo Prendiville.

(I.C.I.)

Nuevo itinerario del Ferrocarril Central

ENTRARA EN VIGENCIA EL DOMINGO 21

El Ferrocarril Central ha confeccionado un nuevo horario que entrará en vigencia el 21 del corriente.

Esta modificación ha sido motivada por la imperiosa necesidad de ajustar los servicios a las disponibilidades del combustible, cuya economía es imprescindible en las actuales circunstancias.

Se trata de una medida previsora de nuestra principal empresa de transporte, tomada con el fin de mantener en todo lo posible el movimiento de pasajeros y el transporte de productos y mercaderías que constituyen la vida activa del país

COMENZARON AYER LOS GRANDES ACTOS EN SALTO

HOY CELEBRARA SUS PRIMERAS SESIONES EL CONGRESO DE VOCACIONES

Según lo anunciáramos, llegaron ayer a la ciudad de Salto numerosas personas procedentes de aquella diócesis y de esta capital, destacándose la presencia de los ilustres Prelados Excmo. Mons. Dr. Alberto Levame, Excmo. Mons. Dr. Antonio María Barbieri y Excmo. Mons. Don Miguel Paternain, así como distinguidas personalidades que les acompañaron desde Montevideo.

Cumplidas con brillo extraordinario las ceremonias fijadas para la jornada de ayer, de los cuales daremos una amplia crónica oportunamente, los católicos concentrados en aquella ciudad participarán hoy en los actos con que iniciará sus sesiones el 1.er Congreso Vocacional de la Diócesis, los que se desarrollarán en el siguiente orden:

Día dedicado a los Religiosos

Por la mañana:

A las 8. — En la Iglesia Catedral — Misa del Espíritu Santo, celebrada por el Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Dr. Dn. Alberto Levame. Después de la Santa Misa se cantará el Veni Creator.

Durante la Santa Misa se cantada: Remondi. Adoramus te (3 voces) — Perosi. Ave verum 2 voces mixtas) — Otaño. Al Corazón de Jesús (Coro de niños. — Frescofet. Fresco rosal (Coro de niños). — Coros Polifónicos — Cantos populares — Himno del Congreso.

A las 10 horas:

En el Salón Cine Metropol. PRIMERA SESION PRIVADA DEL CONGRESO —

Tema 1.º — Los Religiosos y la enseñanza. — Expone: Sr. Arq. D. Horacio Terra Arocena.

Tema 2.º — Los religiosos y la Caridad. — Expone: Señorita Paulina Oholeguy Villar, de la Parroquia de Trinidad.

Tema 3.º — Los Colegios católicos y el reclutamiento sacerdotal. — Expone: Hna. Ursula Directora del Colegio de Cardona.

Por la tarde:

A las 17 hs. — En el Palacio Episcopal. — El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico recibirá a las personas que deseen saludarlo.

A las 18.30 hs.

En la Iglesia Catedral. — Hora Santa predicada por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Dn. Antonio María Barbieri.

Recordamos a nuestros lectores que el viernes próximo, 12 del corriente, saldrá de la Estación Central del Ferro Carril un expreso en el que irán los seminaristas de Salto que cursan sus estudios en Montevideo, y numerosas personas que quieren participar de las ceremonias y actos de los días viernes de tarde, sábado, domingo y lunes de mañana.

Dicho expreso saldrá de Salto para Montevideo el lunes 15 a las 9 y 30 llegando a Central a las 20 y 35.

Los boletos para viajar en él en número limitado se venden en la Oficina Central de la Acción Católica, Cerrito 471, hasta esta tarde a las 17 horas.

La Diócesis más populosa del Continente

Hay en Montreal 820.796 Católicos y 1.474 Sacerdotes

Washington. (Especial) — El correspopnsal de la Organización Católica de Prensa en Monteral, comunica:

De acuerdo con el último censo eclesiástico dado a conocer por S. Excia. Mons. José Charbonneau, Arz. de Monteral, está Arquidiócesis no sólo es la más importante del Canadá sino también la mayor del Continente americano, pues tiene un total de 820.796 católicos, incluyendo 4.510 miembros de tres ritos orientales.

Los católicos de habla francesa constituyen el grupo más numeroso de toda la Arquidiócesis, con 733.388 miembros. Les siguen los de habla inglesa que suman 58.701 católicos, estando el resto formado por 13.950 italianos, 3.625 lituanos, 3.000 húngaros, 2.142 polacos, 1.000 alemanes, 350 chinos y 130 hindúes. El grupo perteneciente a los ritos orientales comprende 3.500 ucranianos, 500 eslovacos y 510 sirio - libaneses.

Las instituciones docentes abundan en la Arquidiócesis, y las cifras del censo revelan que existen además de gran número de escuelas primarias, diez escuelas secundarias de humanidades, tres de las cuales están dirigidas por miembros del clero diocesano, un Seminario y una Universidad Católica.

En cuanto al número anterior de sacerdotes, hay en la Arquidiócesis 1.474, siendo de estos 779 religiosos, pertenecientes a 19 comunidades. La ciudad de Montreal, cuenta con 118 parroquias y 4 misiones, y en las zonas rurales hay 61 parroquias y una misión.

Las comunidades religiosas de mujeres ascienden a 38 y 11 comunidades de Hermanos están representadas en esta jurisdicción eclesiástica.

(I.C.I.)

Los Católicos de los E.E. U.U. y la Biblia

2.500.000 ejemplares del Nuevo Testamento en tres meses

Nueva York. — (Especial) — Las organizaciones diocesanas de la Doctrina Cristiana están realizando una campaña de difusión del Nuevo Testamento revisado, editado últimamente en este país por disposición del episcopado católico.

El primer ejemplar de la edición revisada del Nuevo Testamento en inglés, luego de ser impreso y debidamente acondicionado, fué remitido al Santo Padre. De esta primera edición se ha hecho una tirada de ejemplares 2.500.000, en el breve lapso de tres meses. Son muy comentados entre el público católico los numerosos arcaísmos que han sido sustituídos en el texto.

La adopción de esta nueva traducción no se considera todavía obligatoria. Pero se sabe sin embargo, que setenta y dos Obispos de EE. UU. están preparando sendas Cartas Pastorales para sus diócesis, en las que tratarán del Nuevo Testamento revisado y encarecerán a sus fieles para que su uso, sea extendido lo más posible. Con esta finalidad, en Mayo pasado se realizó una jornada nacional de la Biblia, que señaló el primer empleo oficial de este Nuevo Testamento.

(I.C.I.)

EN EL CONGRESO DE LAS IGLESIAS EVANGELICAS ESCANDINAVAS

Recientemente se realizó en Estocolmo un Congreso de dignatarios y Rectores de la Iglesia Evangélica, al que asistieron Delegados de las Comunidades luteranas de Finlandia y Dinamarca.

La prensa local destacó el hecho bastante significativo de que en la sesión de apertura estuvieran presentes representantes de la Iglesia católica y de la ortodoxa.

El Arz. de Upsala, Dr. Eidem en su discurso inaugural dió la bienvenida a los representantes de la Iglesia católica, "no sólo con emoción, sino también con afecto. La Iglesia evangélica de Suecia no podría demostrar ingratitud, olvidando la herencia que ha recibido de la Iglesia católica romana, tan honorable y magnífica en su tradición".

El Congreso se había reunido particularmente en vista de la presente situación de Europa, tan peligrosa para los ideales cristianos, considerando por ende de la necesidad de fortalecer en los fieles el espíritu de fe y las enseñanzas de Cristo.

Todos los discursos escuchados en el Congreso coincidieron en hacer un llamamiento para que todas las energías vivas del cristianismo defiendan tesoneramente los principios cristianos.

(I.C.I.)

UNION CIVICA

Los totalitarismos de izquierdas y de derechas

SOBRE ELLOS HABLARA EL DR. BRENA

Prosiguiendo el ciclo de conferencias que se viene desarrollando en el Club de la 12a. sección, mañana, viernes, ocupará la tribuna el Dr. Tomás G. Brena.

El tema, de candente actualidad, y la jerarquía del disertante, hará que el amplio local del Club, sito en Gral. Flores esq. Vilardebó, se vea colmado de público.

El acto comenzará, a las 21 y 30 horas.

La conferencia radial de esta noche

Prosiguiendo la campaña de propaganda iniciada la semana pasada por la Comisión que presiden los Dres. Dardo Regules y Tomás G. Brena, se transmitirá esta noche la hora radial semanal de la Unión Cívica.

Esta hora, en la que intervendrán prestigiosas figuras del Patrido se transmite todos los jueves, a la hora 20, por intermedio de la estación C X 21: "La Voz del Aire".

BELLAS ARTES

Continuó ayer el ciclo de Conferencias en la Exposición de la Pintura Norteamericana

AYER HABLO EL ARQ. CARLOS HERRERA MAC LEAN

Ayer de tarde, en el salón de la Comisión de Bellas Artes, donde se realiza la Exposición de pintura Norteamericana, continuó ante una selecta y numerosa concurrencia, el ciclo de conferencias.

Ocupó la tribuna, brindando un hermoso y emotivo trabajo, el Arq. Carlos Herrera Mac Lean, distinguido crítico de arte y original escritor.

Comenzó por destruir, el antiguo prejuicio existente, que presentaba a Estados Unidos, como el país del dolar y de la máquina, para demostrar que este país se interesaba vivamente por los más hondos problemas del espíritu, del arte y la cultura universal.

Se extendió luego en oportunas consideraciones sobre los valores, las influencias, las características de esa pintura, por la cual se acercaba a nosotros el alma, el sentimiento y el pensamiento de toda una nación.

Tuvo acertadísimas consideraciones sobre el problema del arte en América y las influencias que necesariamente reciba y seguía recibiendo de Europa, para demostrar, como en esa pintura, de rasgos comunes a otros países, había un profundo sentido de universalización, rasgo definidor del hombre actual de Estados Unidos.

Las frases finales, de gran belleza formal y justos conceptos estuvieron destinadas a condenar los excesos de la máquina y a formular sinceros votos de esperanza en el mejor destino del mundo, en cuya salvación o restauración, han de tener una acción preponderante, los artistas.

La conferencia del Sr. Carlos Herrera Mac Lean, fué toda ella encendida de lirismo y dicha con comunicativo fervor. El público asistente premió al conferencista como correspondía, con largos y amplios aplausos.

Sobre montepíos militares

RESOLUCION DEL P. EJECUTIVO

Con respecto al montepío de las pensiones militares, el Poder Ejecutivo dictó la resolución cuya parte dispositiva, dice así:

El Presidente de la República, resuelve: 1o. Dejar en suspenso la aplicación de la resolución del gobierno No. 3031, del 24 de abril del corriente año; 2o. A partir del 1o. de septiembre en curso, la Caja de Pensiones Militares, descontará el ocho por ciento (8 o/o), a título de montepío, sobre los haberes de las pensionistas militares comprendidas en la Ley No. 3739 del 24 de febrero de 1911, cuyos causantes hubieran fallecido después del 16 de noviembre de 1926; 3o. Que se comunique a la Contaduría General de la Nación, publíquese y a sus efectos vuelva a la Caja de Pensiones Militares. — BALDOMIR - Julio A. Roletti.

NUMEROSOS ASUNTOS APROBO AYER LA CAMARA

EL MONUMENTO A RODO EN CHILE

La Cámara de Diputados realizó ayer la última sesión ordinaria de la semana.

Bajo la presidencia del Dr. Sosa Aguiar, se abrió el acto a las 4 y 30, y enseguida se dió cuenta de los asuntos entrados.

MONUMENTO A RODO EN CHILE—

En el tiempo destinado a las cuestiones previas, el Dr. Regules se refirió a la reciente resolución del Parlamento de Chile, por la cual se erigirá un monumento a Rodó en aquel país, resolución que fué precedida por un conceptuoso discurso del Ministro de Relaciones Exteriores en el que dijo que ese monumento se levantaría como un homenaje de confraternidad hacia el Uruguay.

El represetnante de la Unión Cívica, después de poner de relieve la alta significación de ese homenaje, hizo moción para que se le envíe un telegrama a la Cámara de Chile expresándole la simpatía con que la Cámara uruguaya ha recibido la noticia de ese acto, y para que se le solicite la versión taquigráfica del debate en que se resolvió la erección del monumento, para incorporarla al Diario de Sesiones.

El Dr. Pringles adhirió complacido a la moción del Dr. Regules, y, por su parte, el señor Chouhy Terra (J.), no sólo manifestó que la votará, sino que, después de destacar el gesto noble de Chile, dijo que ese acto debe tener su eco entre nosotros erigiendo en Montevideo un monumento a O'Higgins, para lo cual solicitó y obtuvo que sus palabras sean trasmitidas al Ministerio de Instrucción Pública.

Puesta a votación, la moción del Dr. Regules fué aprobada por unanimidad.

FACULTAD DE HUMANIDADES—

Después de otras cuestiones previas y de haberse votado varias preferencias para las sesiones próximas, se entró a la orden del día, prosiguiéndose la discusión del proyecto por el que se crea la Facultad de Humanidades, que se había interrumpido hace días cuando se consideraba el artículo 6o.

El Sr. Pirotto formuló observaciones al artículo 7o., proponiendo enmiendas que la Comisión aceptó, aprobándose el resto del proyecto que quedó modificado en los artículos 6o., 7o. y 12o.

LA LEY ORGANICA MILITAR—

En discusión las enmiendas del Senado a la Ley Orgánica Militar, se produjo un largo debate en el que intervinieron el Ministro de Defensa Nacional, Gral. Roletti y los diputados Otero, miembro informante, Barbadora, Canessa, Calleriza y otros, siendo al fin aprobadas.

ESCUELA "PELEGRINA BALBOA"—

Sin discusión se aprobó después el proyecto por el que se designa con el nombre de "Pelegrina Balboa" a la Escuela No. 72 del departamento de Rocha.

REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS—

También sin discusión se aprobó una remuneración extraordinaria al locutor del Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica; y otra del mismo carácter al Sr. Gualberto Queirolo Barros.

REFORMA DE CEDULA—

Sin discusión, se aprobó la reforma de la cédula del retirado policial don Enrique Bermúdez Pinet.

HIGIENIZACION DE LA LECHE—

Y por último, se aprobó sin debate el dictámen de la Comisión Investigadora sobre las condiciones higiénicas en que se realiza el expendio de leche.

MUNICIPALES

DESPACHO CON LA SECRETARIA DE HIGIENE

La Intendencia Municiapal, en acuerdo con la Secretaría de Higiene, adoptó las siguientes resoluciones:

— Arrendar el local de la calle Spencer 4607, para instalación de un puesto de venta de leche, a precio económico.

— Designar a los Dres. José Scoseria, Rogelio Charlone, Marino oMra Guarnido y Farmacéutico Alvaro Caffera Abadie, para integrar el tribunal que actuará en el concurso de oposición para proveer un cargo de Ayudante de Laboratorio, en el Servicio Médico.

— Confirmar las multas impuestas a los Sres. Joaquín Mariacuraena — Juan G. Conti — Exequiel Paguayé — Jesus Lozada — Lomen Lea — Pedro González — José Caffa — José Yardino — Julio Pamperembordа — José Fernández — Eustaquio Camino — Manuel Santos — Melitón González — José Ramiro — Salvador Quien — Manuel Barizzo — Rafael López — Manuel López — Alfredo Mones Quintela — José A. Anton — M. Rodríguez Ilarras — Juan C. Martínez — Pedor Rodríguez — José Vázquez — J. Etchart.

— Dejar sin efecto la multa impuesta el Sr. Ernesto Gaspari.

— Autorizar la transferencia a favor del Sr. Eleuterio Cafferatta, de un tambo ubicado en Cardal (Florida), del Sr. Juan A. Moll, actulmente.

— Autorizar el transporte de leche en servicio particular, a favor del Sr. José Martínez Reina.

— Exponer al Ministerio de Salud Pública, las conveniencias de orden general, que se derivarían, de la vigencia del decreto sobre aguas minerales, bebidas alcohólicas, etc. pendiente de la resolución final del Poder Ejecutivo.

Hacer entrega de 100 mts. cúbicos de herraduras a la Escuela Panamá N.o 28.

— Someter a la Junta Dptal. un poryecto de decreto, donde se autoriza a la Int. Municipal a otorgar título de derecho de uso del sepulcro N.º 139 del Cementerio Central, a favor de la Sociedad La Educadora Uruguaya.

— Encomendar la Jefatura del Servicio de Contralor de la leche, mientras dura la licencia del titular, al 2.º Jefe del mismo, Dr. Luis J. Murguía.

Del Ministerio de Defensa Nacional

Sobre el armamento adquirido al gobierno del Brasil

El Ministerio de Defensa Nacional, reitera, a todos los Directores de órganos periodísticos del país el ofrecimiento formulado, el año ppdo. en el sentido de poner a su disposición, — o al de los que los representen — la documentación relativa con la adquisición del armamento al Gobierno de los E.E. Unidos del Brasil.

Podrán disponer del siguiente horario de oficina: todos los días de 9.30 a 13 (excepto los sábados de 9.30 a 12) en la 2.da División (Ayudantía) del Ministerio de Defensa Nacional. — 25 de mayo 279.

Del Automóvil Club del Uruguay

El racionamiento de la nafta

El Automóvil Club del Uruguay a fin de facilitarles a sus asociados ante el Ministerio de Industrias (Comisión de Racionamiento de Combustibles), los trámites de solicitud de autorizaciones de vales para el expendio de nafta, gestionó y obtuvo de la citada Secretaría de Estado, autorización para que puedan formular por su intermedio los pedidos correspondientes de acuerdo a las condiciones establecidas por la reciente reglamentación gubernativa sobre racionamiento y provisión de nafta.

En consecuencia, los señores socios pueden concurrir a la Sede Social, Plaza Cagancha 1356. 1.er Piso, para llenar los requisitos del caso munidos con la libreta del vehículo de su propiedad.

Las libretas contendrán autorizaciones mensuales de 90 litros para la categoría A (autos hasta 13 HP), de 120 litros para la categoría B (Autos de 14 HP hasta 23 HP), de 150 litros para la categoría C (Autos de 24 HP en adelante) y de 30 litros para las motocicletas. (Potencias calculadas según fórmula municipal). — FECHAS DE ENTREGAS DE LAS AUTORIZACIONES (Vales). — Libretas duplicadas, 15 de Setiembre 1941. Autos empadronados del 1 al 49.999, 16 de Setiembre 1941. Autos empadronados del 50.000 al 57.999, 17 de Setiembre 1941. Autos empadronados del 58.000 al 64.999, 18 de Setiembre 1941. Autos empadronados del 65.000 al 71.999, 19 de Setiembre 1941. Autos empadronados del 72.000 al 77.999, 22 de Setiembre 1941. Autos empadronados del 78.000 al 82.999, 23 de Setiembre 1941. Autos empadronados del 83.000 al 86.999, 24 de Setiembre 1941. Autos empadronados del 87.000 en adelante, 25 de Setiembre 1941. Médicos, motocicletas, chapas de prueba, 26 de Setiembre 1941. Diplomáticos, representantes nacionales, autos oficiales y agentes y corredores de comercio. 29 y 30 de Setiembre 1941.

Deberán ser respetados con estricta puntualidad los plazos que se fijan más arriba, a fin de evitarles entorpecimientos en su perjuicio. Deben presentarse a las oficinas con una anticipación de por lo menos 24 horas al vencimiento de los mismos. Este servicio se atenderá en la Sede todos los días hábiles de la hora 9 a 12 y de 14.30 a 18.30. Sábados de 8.30 a 12

Las obras complementarias de saneamiento

LA LICITACION DE AYER

En la Dirección de Saneamiento de Montevideo se procedió ayer, a la apertura de propuestas en la licitación convocada para la ejecución de obras complementarias de alcantarillado en diversas calles de la ciudad.

Fueron presentadas tres propuestas, que se detallan enseguida: Empresa Neyeloff y Barrandeguy por $ 44.489.84; empresa Bonomi - Ambrosoli y Di Stasio por $ 43.131.57, Empresa José Foglia por $ 41.649.62.

Sustitutivos del carbón y fuel oil

En cumplimento del plan — informa un colega de ayer de tarde — que se ha trazado el Poder Ejecutivo con el fin de producir sensibles economías en el consumo de combustibles acaba de autorizarse a la Ancap a importar de la Argentina una cantidad considerable de maíz en marlo y desgranado con destino a las oficinas públicas, con exclusión de la U.T.E. Anteriormente se había hecho un ensayo que dió resultados satisfactorios.

Asimismo, la Ancap ha iniciado gestiones para adquirir quebracho paraguayo, cuyo rendimiento es conocido, lo mismo que palmas de un vegetal cuyo poder calorífero es muy apreciable.

Sobre este particular, se nos informa que las oficinas competentes están preparadas para hacer las experimentaciones del caso dentro del más breve término para atender las necesidades del momento y las exigencias del consumo.

Las medidas adoptadas — termina el colega — se espera que darán resultados satisfactorios, siendo probable que dentro de la semana en curso se realicen los primeros embarques de maíz para los fines indicados.

Se inicia hoy la Exposición de Francisco Acuña de Figueroa

Continuará hoy el ciclo de actos conmemorativos del 150 aniversario del nacimiento del poeta nacional Francisco Acuña de Figueroa con una solemne ceremonia que se realizará a las 18 horas en el patio de la Biblioteca Nacional calle Eduardo Acevedo N.o 1475.

El acto comenzará con la ejecución del Himno Nacional a cargo de la banda municipal, cantado por las señoritas del Instituto Normal, para después abrir el acto en nombre de la comisión nacional de homenaje el Prof. Oscar Maggiolo.

De inmediato hablará el ministro de Instrucción Pública Dr. Cyro Giambruno y el director de la biblioteca, Sr. Alberto Zum Felde.

La Biblioteca Nacional está confeccionando un catálogo de la exposición en que figurarán las colecciones particulares de los Sres. Fernández Saldaña, Arredondo, Sras. de Blanco Acevedo, de Pietracaprina, Mac Coll Grille, Favaro y García Serrato.

Centenares de piezas de valor Histórico se podrán contemplar en esta muestra en homenaje evocativo de Acuña de Figueroa, el creador de la canción patria.

CICLO DE CONFERENCIAS

La comisión de homenaje y la Biblioteca Nacional han organizado además, un ciclo de conferencias sobre la perosnalidad de Acuña de Figueroa.

La primera de ellas, estará a cargo del Sr. Vicente Carrera quien tratará "Las Toraidas", el 16 del corriente a las 18 y 30 en el local de la biblioteca.

El día 18, el Dr. J. M. Fernández Saldaña, abordará el tema: "Acuña de Figueroa, el hombre".

LA COSECHA EN TUNEZ

Túnez 10. — Los primeros buques de carga, cargados de trigo tunecido han singlado rumbo a Francia. Ellos permitirán a la metrópolis de realizar la soldadura. Tunicia es feliz y orgullosa de ser así, en el Imperio Francés, la primera en cumplir sus compromisos con respecto a la patria común.

País esencialmente agrícola, Tunicia ha ganado este año la batalla del trigo. Ella tiene tanto más mérito por el hecho de que los colonos y los fellahs han debido realizar una doble lucha contra las dificultades de toda naturaleza debidas a la situación actual y contra condiciones atmosféricas particularmente desfavorables.

La falta de carburante, la rareza de las piezas de repuesto para las máquinas agrícolas, la escasez de medios de transporte, la imposibilidad casi absoluta de importar no importa que, representaban otras tantas dificultades que los colonos, con el concurso de las autoridades del Protectorado, han debido vencer.

Por excelente que sea, el primer resultado obtenido no es suficiente. Las siembras próximas, en efecto, están desde ahora encaradas y deben ser tan importantes como las precedentes.

Las simientes necesarias que han sido seleccionadas y cuidadosamente colocadas al abrigo y, gracias a la utilización locales de los fosfatos tunecinos, las tierras no pueden correr el riesgo de empobrecerse.

Sin embargo cosechar esta bien. Pero es preciso saber economizar, evitar todo desperdicio, y toda especulación. También el Gobierno del Protectorado es el único comprador de los cereales tunecinos. Las siete décimas parte de la cosecha deben serle entregadas de inmediato. En esta forma puede constituír los stocks indispensables para la vida del país, enviar hacia la Metrópolis las cantidades de excedente en trigo y compensar las cosechas insuficientes, como la de la cebada, por medio de adquisiciones en Algeria o en Marruecos.

Además, las autoridades de la Regencia hacen actualmente un gran esfuerzo a fin de desarrollar al máximo la captación de fuentes, de activar la perforación de pozos, o intensificar la irrigación. Estos trabajos, en extremo costosos (los gastos previstos son del orden de 100 millones) y la creación de numerosos pozos artesianos en el centro y el sud tunecino, permitirán hacer prosperar millares de hectáreas de las cuales se podrá entonces esperar un rendimiento netamente superior al de hoy. — (H.T.).

Vida Universitaria

Facultad de Medicina

Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina

A pedido de la Sec. del Uruguay de Dermatología y Sifilografía, se resolvió designar "Profesor José Brito Foresti", en la clínica que dictó su enseñanza.

Aceptóse la renuncia del Prof. Prat como miembro del Jurado de Becas 1940, designándose en su reemplazo al Prof. Clivio Nario.

Se designa al Dr. Cándido Pregó, adjunto de la Clínica Dermosafilopática por el período que vence el 28 de Febrero de 1942.

Concedida la licencia al Profesor de Clínica Endocrinológica por el término de 7 semanas, a partir del 18 del cte., se encomienda al Dr. Piaggio Blanco del curso libre de Clínica Médica que el Prof. Mussio Fournier dictaba en el H. Pasteur.

Se designan a los Profes. Prat, Nario, Stajano y Del Campo, para que con el Prof. H. García Lagos, designado por el interesado integren el Jurado de la Beca de doctorado J. Cendá Alfonso sobre: "Relaciones de la hidatidosis hapática en la litiasis biliar".

Se aprueban las siguientes acumulaciones de sueldos: Dr. A. Matteo Autopsista del Inst. de Padiatría de 7 a 9 horas $ 85.00 y Prof. Agdo. del Inst. de Anat. Pat. diario de 18 a 20 $ 72.22. Dr. C. Castells Jefe de Clí. Méd. $ 86.25, de 8 a 12 horas. Médico suplente del Servicio de Asistencia externa $ 120.00, de 12 y 30 a 7 y 30 hs. Dr. E. B. Anavitarte, Jefe de Clí. Quirúrgica $ 86.25, de 8 a 12 hs. Médico de S. P. $ 95.00, viernes y sábado de 14 a 20 hs. y miércoles de 20 a 8 hs. Dr. B. Foster Casas, Ayudante del Inst. de Neurología $ 60.00 de 9 a 12 y Ayudante del Inst. de Fisiología $ 60.00 e 15 a 19 hs.

NOMINA DE LAS PERSONAS QUE OBTUVIERON PREMIOS

En el 2.o CONCURSO Lanas T. E. O

CATEGORIA "A"

Sweaters, chalecos, sacos y pullovers

1º — 1219 — Paulina A. Gotrofe, Gral. Urquiza 2605
2º — 1144 — Elder Barceló, Nicaragua 1344
3º — 1048 — Blanca Guimil, Arroyo Grande 2737
4º — 686 — Celia Lucini, Tabaré 2429
5º — 1036 — Laura Gastambide Argel, Gaboto 1374
6º — 1316 — Margarita Resio Idiacaiz, Las Piedras (Canelones)
7º — 254 — Elida M. de Benia, Gaboto 1791
8º — 640 — María de los Angeles de Anda, Duvimioso Terra 1469
9º — 820 — Ofelia Fernández, 18 de Julio 1805.
10º — 1089 — Rosita Albert Albert, Ituzaingó 436 (Mercedes)

PREMIOS ESTIMULOS

1099 — Tula H. Bianchi de Cabrera, Gral. Flores 663 (Las Piedras)
1163 — Blanca Gastambide Argel, Gaboto 1374
095 — María Luisa Tagliapietra, Carlos M. Maggiolo 525
657 — Gladys Magno, 25 de Mayo 658 (Las Piedras)
438 — Ermelinda La Manna Freda, Edo. Acevedo 1260
024 — María Luisa Perera Poey, Colonia 2277, P. 2
656 — Elena C. Canzani Osola, Millán 2692
1150 — Nélida Ruiz, Centro América 438 (Cerro)
094 — Nimiar E. Disero, Magariños Cervantes 293 (Sta. Lucía)
152 — Sara Santana de Poyet, Marcos Bruto 1444
010 — Julieta Pozzi, La Paz 1533
457 — Carlota A. de Belartsky, Julio H. y Obes 1169
851 — Amelia Welher, Acevedo Díaz 1350
1012 — Mercedes Velázquez, Benito Blanco 993
307 — Irma Ramos, Centenario 669 (Minas)
1243 — Blanca Ibarra, Marconi 1420
290 — Elsa C. de Trullen, Artigas 758 (San José)
136 — Haydé Gutiérrez Bidegain, Acevedo Díaz 1514
118 — María Julia Casanova, Cno. Propios 4886 (Sayago)
035 — Ilda Scaroni de Burci, Anzani 2089
1097 — Lina Capoti de Bianchi, La Paz (Canelones)
099 — Lila Angelero, Bvar. España 2080
452 — Aurea Canessa de Iruleguy, Sarmiento 2678
576 — Antonia D. Guardia Abadal, Lincoln 1559
893 — Nereida Galte Restucci, José M. Muñoz 1071
824 — Josefina L. de Valles, Carabela 3313
1094 — Zelmira Reyes, Juan Paullier 1511
243 — María Mercedes Puccio, Vilardebó 959
1287 — María C. Artola, Sta. Lucía 3944.
1081 — María J. Capote de Colocci, La Paz (Canelones)
039 — Marcela Valdés, Edo. Acevedo 1456.
1290 — Ana Gastambide Argel, Gaboto 1374
334 — Sara Canteiro, Timote 4476 (Belvedér)
608 — M. M. de Noveri, Olivos 989
1159 — Sofía M. Sellera Gastambide, 18 de Julio 1644
1320 — Teodorita M. de Ribas Estéves (Sarandí Grande)
1163 — Amelia Sellera, Gral. Urquiza 2588.
1059 — Clotilde Requesens de Vignolo, Lavalleja 2043.
839 — Catalina Oneto de Yannuzzi, Zorrilla de San Martín 465 (Carmelo).
1330 — Lola Monge, Colonia 1433.
878 — Haydée Andreoli, Newton 1568 (Peñarol).
311 — Aurora Iris Catani, Arenal Grande 1711.
086 — Zulema Elia San Martín, Cerro Alegre (Tranqueras).
191 — María Elena M. de Daguerre, Canelones 1824.
848 — Norma Luchinetti, Amsterdam 88 (Santa Lucía).
358 — Catita C. Figueredo Oliveri, (Fray Marcos).
1199 — Mercedes B. Pons, Prudencio Vázquez y Vega 1010.
1350 — Anita Ruffinelli, Martín García 1887.
1152 — Amalia Mercado, 18 de Julio 688 (Las Piedras).
205 — María Díaz de Nervi, Oficial 1º Nº 6 (Peñarol).

CATEGORIA "B"

Ajuares para bebés y vestidos de muñecas

1º — 1049 — Elida M. de Benia, Gaboto 1791.
2º — 1047 — Blanca Guimil, Arroyo Grande 2737.
3º — 1272 — María Inés Traversa de Mirande, Bvar. España 2123.
4º — 343 — Dolores Alcina, Buenos Aires 418.
5º — 1291 — Aurelia J. Olivera, José P. Varela 372 (Mercedes).
6º — 1095 — Zelmira J. Reyes, Juan Paullier 1511.
7º — 1194 — Quidia Prat, 18 de Julio 1907.
8º — 1148 — Elena B. de Minvielle, Cno. Maldonado 4944.
9º — 344 — Consuelo Oton de Janer, Buenos Aires 639.
10º — 392 — María Cimino, Garibaldi 2144.

PREMIOS ESTIMULOS

308 — Irma Ramos, Centenario 669 (Minas).
329 — Amanda Rago Gallo, Brito del Pino 1171.
345 — Francisca Alcina, Buenos Aires 418.
1154 — R. Stevenanzio, Burgues 3870.
1027 — Concepción Traibel, Luis de la Torre 684.
692 — Adelina B. de Onetti, Rivera 2103.
1278 — Olga S. de Fleurquin, Miñones 457.
1154 — María A. de Soura, J. M. Blanes 889.
020 — María Luisa Tagliapietra, Carlos M. Maggiolo 525.
342 — Angélica B. Alfonso de Galcano, Joaquín de Salterain 1193.
210 — Clara Rey Areosa, General Farías 1835 bis.
1837 — María Celia Acevedo de Pozzi, Paraguay 1674.
1171 — Carmen Estevez, Cerrito 382, P. 3, A. 6.
047 — María Elena Noe de Fernández, Tala 2231.
849 — María Uribe — Acevedo Díaz 1350.
490 — María Elena Hauyon, Gaboto 1440.
1263 — Martha García Morales de Piñeyrúa, Luis de la Torre 1024.
850 — Robustiana Miranda, P. Rodríguez 3413.
1214 — Escuela Rural Nº 66, (Lavalleja).
419 — Angela B. de Quintas, Tacuarembó 1462.
818 — María Verges de Clemares, Brandzen 2008.
454 — Luisa V. de Fernández, W. Beltrán 684 (Lavalleja).
1165 — Rosa Cainelli, B. Artigas 3735, ap. 2.
110 — Nelly Andi, José Ellauri 361.
672 — Delia E. de Márquez Vaeza, San José 1283, P. 4.
1147 — Julieta Rivieri, Rivera 2477.
671 — Delia L. de Escalada, San José 1283, P. 4.
1079 — Martha Capote, La Paz.
1021 — Elida Salvo de Matta, L. Fernández 3261.
1244 — Polilla (lema), s|d.
1232 — María Esther Ayerbe de Brum, Vázquez 1307.
830 — Lila Riestra, Curupí 31 (Maroñas).
612 — Herminia C. de Bielli, Agraciada Nº 2741.
279 — Natalia M. Pereira, Magallanes 1444.
609 — Elida María Bentancourt, Yaguarón 1584.
328 — Iris María E. Rago, Viejo Pancho 2471, A. 4.
496 — Enriqueta B. de Míguez, Nueva Palmira 1982.
485 — Aurora Rodríguez, Pedro F. Berro 680.
1352 — Lola Goto, Fco. Llambí 1464.
500 — Margarita Del Castillo de Machado, W. Hansen 1858 (Colón).
1041 — Bocha Piña de Cola, (Rocha).
456 — María Carlota Cazayous, Martín García 1388.
096 — María C. de Tagliapietra, Carlos Maggiolo 525.
1256 — Carmen Zorrilla de San Martín, B. Irigoyen 5622.
1275 — Elida M. Vedovelli, Durazno 1319, A. 6.
638 — Libis B. de Josí, Nicaragua 2034.
305 — Martina M. de Pujado, General Aguilar 1120.
1173 — Elia E. de Bianchi, Sarmiento 2579.
486 — María Heredia de Schmidt, Pedro Berro 680.
395 — Juanita T. de Moro, Carlos Anaya 3014.

CATEGORIA "C"

Alfombras, Mantas y Colchas

1º — 289 — Alicia Menéndez, Av. Brasil 2521.
2º — 207 — Pía L. de Menge, Tokinson (Paso de la Arena).
3º — 1314 — María Margarita Resio, Cuch. Navarro (Est. Francia).
4º — 477 — Agusta Bottero de Bonilla, 18 de Julio 1492.
5º — 277 — Felicia D. de Viña, Las Aromas 4429.
6º — 357 — María J. Díaz de González, Pedro F. Berro 1151.
7º — 427/428 — Elena G. de Saens, Br. Artigas Nº [illegible]
8º — 889 — Ana [illegible] Prato, Millán 2538.
9º — 627 — Sonia G. de Veiroj, Hocquart 1915.
10º — 1003 — Telma Fernández de Rodríguez Cubilo, Luis Cavia 2618.

PREMIOS ESTIMULOS

142 — María Luisa S. de Stopanoli, Pueblo del Carmen (Durazno).
662 — Celina Lapuente de Magnone, Leyenda Patria 2924.
301 — Margarita Lois, 21 de Setiembre 2993
1193 — Carmen Mac Eachen de Wiedemaun, Solano Antuña 2848.
1038 — María A. Negreira, Vázquez 1600.
1289 — Guluzar Israchian, Iglesias 4356.
317 — Esther Serrato de Fabregat, Colonia 909.
322 — Ida Beretta, Ing. Luis Ponce 1453.
1061 — Margarita Resio Idiacaiz, Las Piedras (Canelones).
461 — Emilia Risso de Castro, Fco. Tajes 1187.
1023 — Juana Bena de Blecich, Burgues Nº 3360.
070 — Angela I. de Díaz, Independencia Nº 927 (Florida).
665 — María Mercedes Bosch Compoten, Av. Italia 2589.
1295 — Martha Methol Abal, Vencedores Nº 6534 (Carrasco).
1064 — Margarita Damonte Barsamino, Br. España 2116.
372 — Agueda Paz de Velazco, Piedras 437.
655 — Nelly Bolon, Ibicuy 1262.
1039 — María Aurelia Negreira, Escuela Agraria (San Carlos).
356 — Mariela Ch. de Bastos, Gaetán 1014.
1050 — Elvira Marosan Szilagyi, Asunción 1351, A. 3, P. 1.
646 — Alegría Gamba, Chucarro 1147 (Pocitos).
803 — María Mercedes Romero Laffite, Av. Agraciada 3001.
019 — María C. de Tagliapietra, Carlos Maggiolo 525.
466 — Elizabeth Kellerman, Fermín Ferreira 1780.
157 — Rosita Albert Albert, Ituzaingó 436 (Mercedes).
1037 — Aurelia Negreira, Escuela Industrial (San Carlos).
263 — María Souto de Granero, Democracia 1885, A. 3.
369 — Olga Gómez, Durazno 1985.
375 — Elena Díaz, Juan Ramón Gómez Nº 2615.
1083 — Victoria Martínez de Merens, Joanicó 3337.

CATEGORIA "D"

Vestidos

1º — 255 — María Celia Vidal, F. Bicudo 2839.
2º — 309 — Irma Ramos, Centenario 669 (Minas).
3º — 1013 — Olga R. de Sánchez, Guatemala 1304
4º — 898 — Chela Orsero, Defensa 645 (Las Piedras).
5º — 1074 — María A. Rosas, 8 de Octubre 2761.
6º — 1166 — P. R. de D. Uriarte, Gregorio Suárez 2763.
7º — 843 — Teresa M. Ana Varela de Taracido, Cno. Propios 1879.
8º — 1160 — Ana Gastambide Argel, Gaboto 1374.
9º — 413 — Eva G. de Botinelli, Av. Garzón Nº 1928 bis.
10º — 1098 — Tula H. Bianchi de Cabrera, Gral. Flores 663 (Las Piedras).

PREMIOS ESTIMULOS

852 — Jurena Matos Terrés, Andes 1274.
822 — Dolores M. Luna, Areguati 3390.
312 — Ornella M. Rozados, Washington Nº 215, A. 71.
1035 — Beatriz Sellera Gastambide, 18 de Julio 1644, P. 1.
213 — Dora Inés Ferreira Fros, Estación Laureles (Tacuermbó).
1053 — Zoa P. de Agius, Paraguay 1136.
1130 — Isabel Alvarez Giménez, Río Negro 1145.
1309 — M. Celia Pique de González, Uruguay 2006.
1195 — María Flores, Andes 1217.
1833 — Berta Miner, Agraciada 2741.
1164 — Renée Lacrampe de Podestá, Carambaré 1300.
1051 — Balbina F. de Flous, Andes 1217.
872 — Josefina F. de Avegno, Abrevadero 4225.
001 — Bonifacia Pacheco, San Salvador Nº 2121.
149 — Yolanda Iris Leguisamo Ibarra, El Cuadro (Colonia).
1268 — María L. de Pisano, Vázquez 1358.
1176 — Aurora Pelaez, Helvecia 4221 (Piedras Blancas).
1090 — Teresa Lepra, Ignacio Núñez 2223.
250 — Marina Solanes Gaig, Figueroa 1856.
1238 — Olivia A. de Martín, Yaro 1127.
613 — Amelia A. de Brignone, Lima 1338.
416 — Celia Roba, 19 de Abril 3348.
495 — Ana Muiños de Berrone, Mariano Soler 3227.
1288 — Ana I. Artola, Santa Lucía 3944.
1237 — María Esther de Dios, Yi 1371.
1058 — Clotilde Requesens de Vignolo, Lavalleja 2043.
900 — Olga Easton, Mariano Moreno 3703.
1178 — María G. de Peluzza, Cádiz 3087.
699 — Conflicto (Lema).
132 — Inés Arzeno Gougeon, Sarandí 529 (Rivera).
109 — María Luisa Vasallo, La Paz 2039.
414 — María del Carmen Castro, Reconquista 367.
252 — María Delia Mourat, Fulton 1461.
325 — María D. Duthu, Rondeau 4067.
215 — María C. de Sánchez, (Minas).
223 — Teresa Romero de Castillo, San Martín 3182.
639 — María Celia Minelli de Braum, Massini 3263.
1252 — Elsa Corleto Ambrosoni, Juan B. Blanco 1242.
1241 — María Mercedes Ibarra, Marconi Nº 1420.
126 — Elena Hernández Egues, 8 de Octubre 3791.
1170 — Canita Raglo, Larrobla 961.
826 — Trinidad García de Bordaberre, Convención 1564
601 — Irma Aída Tamiel, Ricardo Palma 3387
1331 — Magdalena Hauser, Cno. Casavalle 4405
883 — Mirella Carámbula, 20 de Setiembre 1418
091 — Mabel Hernandorena de Aguilera, Sarandí 410 (San José)
1200 — María Elena Panizza, La Gaceta 1328
1076 — Celina Pérez de Sartor, Portugal 3716
1149 — Gladys Minvielle Berreta, Cno. Maldonado 4944
1351 — Mercedes Pedemonte, 8 de Octubre 3321

CATEGORIA "E"

(LIBRE) para cualquier otra labor tejida a mano

1º — 823 — M. F. de Galbisso, 18 de Julio 1907
2º — 1062 — María Margarita Resio, Clla. de Navarro (Est. Francia)
3º — 1110 — Ana Tilman, Burgues 2938, A. 24
4º — 332 — Rosa Blanca Cuesta, Médanos 1669.
5º — 421 — Alba Rosa Marenco, Asunción 1351
6º — 1303 — Lolita Marín, Michigán 1561
7º — 331 — Clotilde Antonietti
8º — 327 — Trinidad G. de Bordaberre, Convención 1564
9º — 300 — Esther Lerner, Colorado 2077
10º — 316 — Mirtha Alvariza de Trota, Sarandí 484 (Rivera)

PREMIOS ESTIMULOS

493 — Maruja Mengotti de Rodríguez, Rivera 2644
177 — Victoria Almeida, Maldonado 2319
330 — Amanda B. de Cabrera, Larrañaga 3813
229 — Sebastiana Benítez, Charrúa 2011
1230 — Lidia Cabrera, G. Piccioli 3015
664 — Ruben Riestra, Fco. Llambí 1398
829 — Carmen Alcoz Burguez, Castro 114
231 — Lilia C. de Debellis, Edo. Acevedo 1649
176 — Amanda Gómez, Maldonado 2319 Ap. 3
084 — María Castro, Durazno 1027
248 — Manuel R. Fuentes Coloñ 3225
1010 — Violeta Cabrera Velázquez, Sarmiento 2533
247 — Gregoria Brisse de Fuentes, Colón 2225
253 — María Delia Mourat, Fulton 1471
861 — Angela L. de Sibillote, Casavalle Nº 5257.
083 — María Mercedes Traibel, Luis de la Torre 684.
1093 — Victoria Rey Areosa, Gral. Farías Nº 2835.
464 — Rosa Zacheo, Nicaragua 2353
455 — María Elena Arrospide, Lavalleja 620 (Minas)
214 — Maruja C. de Malherbe, Rambla Wilson 615
093 — Juana Alcoz Burgues, Castro 114
1102 — Leonor Concustell, Michigán 1557
1211 — María Inés Laulor Juarbe, Sarmiento 2424
1221 — Sofía Glombiños, 25 de Agosto 440
097 — Elena Ordog, Charrúa 1981
073 — Julián Coffinet, Canelones 2050
460 — Emilia Risso de Castro, Fco. Tajes 1187
175 — Margarita J. de Aparicio, Manuel Pagola 3156
402 — María P. de Berenal, Abayubá 2601
1276 — Teresa C. de Casal, Carlos María Ramírez 919
684 — Sara Durán Rodríguez, Becerro de Bengoa 493
473 — Carolina Mazza de Osuma, Pampas 2237
1015 — Paula B. de López, Tacuarembó 1525
298 — Catalina S. de Lostao, Inca 2143.
607 — María Isabel Farinha, Durazno 1027
1216 — Matilde R. de los Santos, Pando 2476
1217 — Angelita Cóppola de Vicce, Cno. del Andaluz (Suárez)
424 — Isabel Zuccarino de Ricciardi, Yaguarí 2136
433 — Rosa Giandi Covetta, Economía 3 (Nuevo París)
1306 — Zulema M. de Techera, Rep. Francesa 286 (Canelones)
191 — Ema Celia Alonso, Gral. Fraga 2181
381 — Catalina Trombotti de Deambrosio, Tomás Diago 660
278 — Natalia M. Pereira, Magallanes 1444
492 — María Zulema Villasante, Miguelete 1725
1243 — María Mercedes Ibarra, Marconi 1420
1315 — Margarita Ressio Idiacaiz, Las Piedras
090 — Rosa Amorín, Luis Giralt 1134 (Sayago)
825 — Josefina L. de Valles, Carabela 3313
429 — Mercedes L. Mastropaolo, Paraguay 2394
1266 — María M. Fernández Ríos, San Martín 2765.

Campomar & Soulas S.A.

Nº. 10.

Jubilaciones y Pensiones

NUMEROSAS JUBILACIONES DESPACHO EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y P. DEL URUGUAY

Bajo la Presidencia del Dr. Amadeo Almada (h.) y con asistencia de los vocales señores Eduardo M. O. Filippi, Ricardo A. Gómez, Maborrallo, Norberto Massone, Pablo Manuel Monteverde y Pablo G. Ríos, celebró sus sesiones ordinarias en la semana que terminó, el Directorio del Instituto mencionado en el epígrafe, actuando en Secretaría el señor José A. Gutiérrez.

Los acuerdos de los servicios que comprende este Instituto, se realizaron con asistencia del Administrador General Interino de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, señor Orlando Firpo, por enfermedad del Administrador General, señor Andrés Saavedra; del Administrador General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, señor Raúl Ranieri; del Gerente General del Instituto Nacional de Pensiones a la Vejez, señor Enrique D. Doria, y del Gerente de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones señor Luis Eduardo Quijano.

Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos

Jubilaciones. —

Manuel P. de Maroncini, Angel Cataneo, natividad Blanco, Ramona M. de Perdomo, Lorenzo Villamil, Aída C. Notaro, José Gilbert, Santiago Inbarraguerre, Antenor del Monte, Juan Macías, Hércules Cor... Martínez, Carmen P. de Lizuaín, Eduardo Pesce, Enrique Ansimour, Carmelo Umpiérrez, Ramona D. de Pereyra, Antonio Gantos, Santiago ... José Turbey, Constancio Burgos, José A. Gonze, Felipe Trucco, Carlos Johannsen, Arturo Varela, Luis Tabó Domingo Salgado, Salvador Freire, Sebastián Fariña, Carlos L. Vesuso, Vicente Maulello, Demetrio C. Casanova, José L. Fernández Bartolomé Molinari.

Pensiones. —

Roque Pepe, Arturo M. Vernengo, Romeo Sabella, Anselmo E. Romero, Luis L. Sivori, Federico Leduc, José E. Barbita, Luis Silva, Agapo Frasilis, Plácido Gervasio Rossi Jorge Fabianovich, José M. Monfort, Antonio Scarpa, Manuel Scarpa, Manuel Montans, Criseldo J. Peña, Julio E. Portillo, José L. Vallejo, Francisco Risvegliato, Flo Palacio, Lorenzo Rafces, Sebastián Bazterrica, Carlos A. Naranjo, Vicente Pierlet, Francisco Altieri, Severino Méndez, Juan F. Velázquez, Carmelo L. Dutra, Rudecindo Eires, Mauro Oxley, Lamberto Armada, Juan Bonastro, Juan Amengual, Pedro Calleriza, Angel Guillama, Francisco Olazabal, Agustín Carpena, Estanislao S. López, Felizardo Morales.

Traspasos de Servicios. —

José Cartarino, Juan P. Martínez, Raúl Chiarella, Gualberto Vidal Ayala, Venancio Blanco, José L. Sciandro, Gregorio J. Matas, Héctor Campo, Enrique Sburlatti, Arvigas Olvera, Hilario Ramón Sastre, Regelio Cuello, Lino Armengol Hernández, Daniel Olivera, Antonio D'Antuoni.

[illegible]

Los expedientes en trámite jubilatorio

Han sido citadas las siguientes personas para concurrir a la sección testigos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay dentro de un plazo de 10 días a contar de la fecha de la hora 9 a 12. En su defecto será archivado su expediente.

Juan Baubeta, Leandro Caprario, Oscar Simeyra, Alcides Cámpora, Elcira R. de Brancato, Simón Méndez, Enrique Mazzetti, Abril Maidana, Pedro Anselmo, Enrique Robinson, Rafael Escaldaferro, Francisco Arbelo, Ramón González, Zulmira A. de Fontora, Antonio Alvarez, José Arrieta, Pedro González, Ubella C. de Larrañaga, Zola R. de Martínez, José M. Gorda, Aurora Arcieri, Francisco Campi Román.

...senda A. de Fernández, Margot A. Seré, Héctor H. Mato Somoza, María E.A. de Paillex, Liria Uu de Chaparro, Iris A. Martínez, Lucía S. de Jaurena, María L. Da Costa de Rodríguez Rosa S. de Barbera, Sonata Sánchez Rodríguez, María E. de Anastasía, Rosa D. Noya, Ceferina L.A. de Niño.

Retiros Policiales. —

Víctor Rodríguez, Pedro Pablo Varletti, Teodoro Alegre Nuñez, Amado Oreira de León, Fermiano Do Nacimeinto, Alejandro F. Virhuez, Marcos Techera González, Casiano Larzaban Olguin, Teótimo Chapore, Luis P. Cerino, Umberto ...

[illegible]

DE INTERES PARA EL ENROLAMIENTO

Lo que deben saber los ciudadanos

SANCIONES EN QUE INCURREN LOS OMISOS

El Ministerio de Defensa Nacional, departamento de Estado al que le incumbe el cumplimiento del Art. 30 de la Ley N.o 9943 de 20 de julio de 1940, recuerda a los jóvenes varones, de edad de inscribirse en los padrones electorales, que el plazo vence el 30 de setiembre del corriente año y que la inscripción de la referencia es obligatoria a los efectos del voto.

Y para que no se invoque la ignorancia de las disposiciones legales, se transcriben los artículos pertinentes:

Constitución de la República. (Art. 68). — Todo ciudadano es miembro de la soberanía de la Nación; como tal es elector y elegible en los casos y formas que se designará. El sufragio se ejercerá en la forma que determine la Ley, pero sobre las bases siguientes: 1.o) Inscripción Obligatoria en el Registro Cívico; 2.o Voto secreto y obligatorio, etc.

Ley de Registro Cívico Nacional. (Art. 191). — Son delitos electorales: 1.o) La omición en que incurren los ciudadanos al dejar voluntariamente de inscribirse en el Registro Cí... [illegible]

...defectiblemente el 30 de setiembre de 1941.

Después de dicha fecha, los que no hubieren cumplido este requisito, serán pasibles de la pena que establece el artículo 21 de esta Ley (3 meses prestado servicios en una unidad del Ejército o de la Marina).

El 31 de diciembre de cada año, la Dirección del Registro de Estado Civil, deberá elevar al Ministerio de Defensa Nacional y a la Corte Electoral, la nómina de todos los ciudadanos que hayan cumplido en el curso en el curso del año, la edad militar.

La Corte Electoral cotejará dicha nómina con sus registros y comunicará al Ministerio de Defensa Nacional los datos relativos con todos aquellos ciudadanos que no estuvieran inscriptos en el Registro Cívico Nacional y que hubieran podido hacerlo.

Seis meses después de haberse iniciado el período inscripcional, el Ministerio de Defensa Nacional emplazará a los omisos por un término adecuado; y vencido dicho término, dispondrá lo necesario para la aplicación de la sanción correspondiente a los que injustificadamente no hubieran cumplido esa obligación.

LA INSTRUCCION MILITAR NO AFECTARA LAS OCUPACIONES HABITUALES DE LOS CIUDADANOS

Ley de Instrucción Militar ... [illegible]

Se instalan las Suboficinas del Censo en los barrios

En los dos últimos días, la Sección de Relevamiento Demográfico del Area Metropolitana a cargo del Sr. Edmundo E. Narancio, ha procedido a efectuar la instalación de distintas oficinas que se repartirán territorialmente el trabajo de realización del Pro - Censo y el Censo de nuestra Ciudad.

El Sr. Raúl Borghi, dejó constituidos el Departamento A en la calle Paysandú 1090 y el Departamento B en la calle Carapé 2071, quedando el primero a cargo del Sr. Jesús Martínez Pomar y el segundo a cargo del Sr. Fructuoso Claveaux.

De esta manera se cumple en lo pertinente, el plan de subdivisión del Departamento, a fin de permitir una mejor organización de la tarea Censal. En los próximos días, y antes del 15 del cte., en que comenzará el Pro - Censo, se instalarán dos delegaciones, una de la calle P. Zufriategui y otra en la calle Besares, completando así la distribución proyectada.

NOTAS JUDICIALES

EL ACUERDO DE AYER EN LA SUPREMA CORTE

Ayer de mañana, celebró ... [illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Aníbal G. Gutiérrez Blanco, 27 años, argentino, empleado, con María Eugenia Igoa Erasun, 23 años, oriental.

Andrés Romar Muntaner, 23 años, español, comecio, con Victoria González, 20 años, oriental.

Alberto Máximo Bruno, 24 años, empleado, oriental, con Elida Alba Abal, 20 años, oriental.

Euclides Héctor Paggiani, 32 años, italiano, empleado, con Juana Basilia Pastorino, 27 años, oriental.

Emilio Najul, 28 años, oriental, empleado, con Amanda González, 26 años, oreintal.

José Nemeth, 37 años, húngaro, con Antonia Benita Gómez, 27 años, oriental.

Noé Caimiro Sapelli, 24 años, oriental, empleado, con Zulema Ramona Castille, 21 años, oriental.

Roberto Betarte, 25 años, oriental empleado, con Leticia Blanca Pedragosa, 19 años oriental.

Carlos María Elauri, 23 años, oriental, empleado, con Delmira Rodríguez, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES

Cirila Monfort de Montes de Oca, oriental, 61 años, viuda. H. P. Rossell.

Julián Pintos, oriental, 21 años, soltero. I. Oribe 61.

Gregorio Lasarte, oriental, 92 años casado. José Mármol. 651.

Elida Denis, oriental, 1 año, Calera de las Huérfanas.

Miguel Angel Cortes, oriental, 33 años, casado. Constituyente 1832.

Agustina Robasio de Tirelli, oriental, 88 años, viuda. Juan Rosas 4313.

María Margot Roca, oriental, 13 años, soltera. H.F. Ferreira.

Angel Alberto V. Oviedo, oriental, 29 años, soltera. H.F. Ferreira.

Miguel Fiore, italiano, ... [illegible] ... soltera. H.F. Ferreira.

Isabel Villot de Bevilacqua, oriental, 50 años, viuda. Alejandro Beisso 1654.

Alberto Herrera Martínez, oriental, 26 años, soltero. Larrañaga 3562.

Rosa Conti de Peidras, italiana, 61 años casada. Espinillo 1416.

Catolina Beverdita de Marchisio, italiano, 81 años, viudo. Gil 1050.

Victoria Galuzzo de Fernández, oriental, 51 años, casada. Venezuela 1315.

Pablo Bonani, oriental, 79 años, casado. Tomás Claramunt 2441.

Amparo Barcala de Martínez, española, 63 años, casada. H.P. Rossell.

Herminia Della Costa de Orgaz Fraga, oriental, 62 años, viuda. H. Pasteur.

Artigas Waldemar Allron, oriental, 2 meses. Corumbé 4171.

María Elena Mignoni, oriental, 3 meses. H. P. Rossell.

Teresa Remos Olmedo, oriental, 1 día. Casa del Niño.

María S. Fernández de Egli, oriental, 85 años, viuda. H. Maciel.

María Luisa Saluz Escobar, argentina, se ignora, soltera. H. Maciel.

Honorario Miraballes Montero, ... [illegible]

Ministerio de Industrias y Trabajo

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

ACTA N.o 5412. Montevideo, Setiembre 3 de 1941. — Con esta fecha, las señoras Nelly Clavelli de Errecart y Briseida Alvarez de Martínez, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Zapatos con tacos intercambiables", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 21 de Octubre de 1930, se ordena la presente publicación.

Alberto V. Canessa, Director; Dardo Ortiz, Secretario.

N.o 3352. Vence Oct. 8|41.

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

[illegible]

AVISOS VARIOS

[illegible]

CASAS PARA ALQUILAR

[illegible]

ARREGLOS DE DENTADURAS

[illegible]

LA RADIO

[illegible]

Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

[illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS

Martillero: ERNESTO BALSEIRO

[illegible]

U. T. E.

[illegible]

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

En la Iglesia del Perpetuo Socorro fué bendecida ayer, la boda de la señorita María Inés Montes Lenguas con el señor Horacio Castells Eastman.

Actuaron de padrinos de esta ceremonia la señora María Antonia Lenguas de Montes Pareja, madre de la gentil contrayente y el señor Jaime Castells Carafi, padre del novio.

Esta boda que congregó en el Templo de la calle Tapes buena parte de nuestra sociedad, originó una nota nupcial de con... [illegible]

...chy Muñoz Young, Judith Lussich Barreiro, Martha y Raquel Young Romeu, Ana Malfa Boix Larriera, Magalí Pastor Arrosa, Tita y Perla Zutriategui Avegno, Anteran Harolan, Beba Lorenzo, Isabel Lages, Martha Oringor, Elena Gatti, María Luisa y María Teresa Martínez de Irujo, Marta Arcos Ferrando, Lucía y Zulma Castells Burinester, Matilde Fonseca Piaggio Garzón, Marina Martínez Pesquera, Susana y Beatriz Harley Fresnedo, Marta y Estela Ferreiro Piaggio Garzón, Elsa Antón Lussich, Beatriz Rodríguez ... [illegible]

Fiestas y reuniones —

Las señoritas María Gloria y Victoria Salaverri Mautone ofrecieron ayer un te un núcleo de sus amistades lo que originó una interesante reunión juvenil de la participaron las siguientes señoritas:

Angélica de Castro Martinelli, Isabeau Oneto Jaume, Mirtha Ramos Suárez Gallardo, Hortensi y Mercedes Bares Orejuela, Raquel Caviglia Mautone, Carlota Sheppard Penco Illa, Clotilde Tálice Vallega, Teresita Baqué Vega, Susana Fulgraff Rodríguez, Elina Berro Villegas, María Angélica Mora Magariños, Delia y Elsa Bustillo del Campo, Angélica Arteaga Illa, Hilda y Aurística Mondy Brum.

Cumpleaños —

La señora Dinorah Braga de Garzón que ayer cumplió años se vió rodeada por sus parientes y amistades íntimas que pasaron a saludarla lo que originó una reunión muy agradable.

—También ayer fué muy cumplimentada por sus amistades en ocasión de su cumpleaños la señora Olga Capo de Malherbe Chritophersen.

—La señorita Gloria Rossi Stajano que hoy cumple años recibirá a todas sus amigas que deseen saludarla, lo que ha de dar lugar en la elegante residencia de sus padres en la calle Convención, a una nota juvenil muy interesante de la que participarán un núcleo de niñas de nuestra sociedad donde la gentil festejada cuenta con muchas simpatías.

—El jueves de la semana próxima cumple años la Sra. Josefina Algorta Villegas de Méndez ... [illegible]

Sociabilidad — [illegible]

Notas sociales — [illegible]

Necrológicas — ALBERTO HERRERA MARTINEZ [illegible]

Demostraciones — [illegible]

Viajeros — [illegible]

Cambios de residencia — [illegible]

TEATRO - CINE - MUSICA

LEO POLDES EN "LA ALLIANCE FRANCAISE"

Ante una sala colmada de público y desbordante de entusiasmo, pronunció su primer conferencia entre nosotros, desde la tribuna del salón de actos públicos de la Alliance, el Sr. Léo Poldés.

En una maravillosa síntesis, fruto precioso de un conocimiento profundo de la materia y de una inteligencia lúcida, el conferencista nos dió la visión de la vida y de la obra, así también como del ambiente histórico en que ambas se desarrollaron, de estos tres grandes poetas franceses-uruguayos, que fueron Lautréamont, Laforgue y que lo es hoy, Jules Supervielle.

Léo Poldés se nos manifestó a la vez, maestro, orador y poeta. Maestro que expone y enseña con claridad sorprendente, orador que arrebata con su palabra cálida y vibrante, poeta que deleita con la musicalidad de sus frases y la oportunidad de sus atrevidas imágenes, al mismo tiempo que se emociona y nos transmite su emoción, llevándonos con él a las regiones del más puro vuelo lírico.

El tema elegido para su disertación, es también y muy especialmente digno de elogio y de aplauso; que también es arte el saber elegir el tema de las conferencias... "De Montévideo á París. La vie tourmentée de Lautréamont, l'existence douloureuse de Laforgue, l'oeuvre géniale de Supervielle". Tema lleno de interés tanto histórico como cultural pero sobre y por encima de todo, original, oportuno y simpático.

Todo lo que en estos momen... [illegible]

Isidoro Ducas, "le comte de Lautréamont, el autor de "Mals d'Aurore", el político perseguido por los agentes de Napoleón III, al final de su vida, el moralista niño, había sido bautizado en nuestra catedral, de la Plaza Matriz; y sugestiva coincidencia, había nacido durante el sitio de la ciudad de Montevideo (1846) y había muerto durante el sitio de París (1871).

¡Montevideo-París!

Jules Laforgue, el autor de "Complaites", el lírico por excelencia, el "pierrot" revour, llevará siempre impresos en su vida y en su obra, los recuerdos imborrables y las inclinaciones de sus primeros años pasados en nuestra capital. El gusto de vagar, como lo hacía de niño, por los bosques del Prado, su predilección por los caballos de madera por los cuales llegaba fácilmente al sueño; sus conversaciones con la luna desde la ventana de su casa, situada en la esquina de Juncal y la Plaza Independencia.

¡Montevideo-París!

Jules Supervielle, hoy residente en Montevideo, nacido en Montevideo y que ha sabido según la expresión del propio conferencista "unir la cultura francesa con el pensamiento uruguayo" y encontrar también en su obra tan múltiple como grandiosa, los más magníficos acentos para cantar a su patria.

El Sr. Léo Poldés terminó su disertación con palabras llenas de optimismo acerca del porvenir de la Francia hoy caída, a la cual comparó con un inmenso árbol al que hubiera destruído un rayo, pero cuya savia volverá algún día ... [illegible]

HOY SE DA EN EL SODRE "JUAN CUELLO"

[illegible]

EL ACONTECIMIENTO DE LA SEMANA

LA VISITA DE WALT DISNEY

Un doble suceso tenemos esta semana: la visita en su faz personal y en un brillante aspecto artístico de uno de las grandes personalidades de la cinematografía.

Walt Disney llega al Río de la Plata con la doble visita de su persona y de su máxima expresión cinegráfica: "Fantasía".

Señalamos el acontecimiento porque rara vez en nuestro medio cinematográfico llega un artista de tanta fama bien merecida por cierto como el genial realizador de los dibujos animados.

No hemos visto aún la película que el viernes estrenará el Trocadero. Pero las referencias que nos llegan de su estreno en Buenos Aires, coinciden en afirmar que "Fantasía" es un film de gran calidad, verdadero alarde del cine como técnica y como arte.

Walt Disney, inspirador y animador de un arte de fisonomía y peculiaridades precisas debo ci... movimiento se restrinja solamente por los límites de la imaginación". Con ese espíritu y con esa desventaja, porque la música librada a la interpretación subjetiva apela a las zonas más penumbrosas, más particulares y sensitivas del individuo, de más controversia, por lo tanto, ha sido encarado el espectáculo positivamente singular presentado anoche por la R.K.O. en el Broadway".

"Su gracia, su humor, su ingenio, su inquietud — anotemos de paso esa visión, tan "vívida", de la banda de sonido—, su poesía y, en fin, su arte, permiten al alquimista Disney intentar algo que poetas y músicos han perseguido en una u otra forma: reproducir en colores la música, asociar los sentidos en un haz. Disney encara con bastante fortuna esa conquista ingente, con la que también él viene soñando desde que lanzó su primer film sonoro, "Steamboat Willie", y que ha ido perfilando ... [illegible]

EL ESTRENO DE ANOCHE EN EL 18 DE JULIO

[illegible]

RAUL RODRIGUEZ ARIAS OFRECE UN RECITAL DE GUITARRA

Hoy, a las 18 y 30, se presentará en el Estudio Auditorio del Sodre el niño guitarrista Raúl Rodríguez Arias, para ofrecer un único recital, en el que, a través de un bellísimo programa, habrá de poner de manifiesto sus notables facultades de ejecutante e intérprete, sorprendentes a su edad, que le han valido ya muy elogiosas referencias de la crítica.

El programa anunciado es el siguiente:

Primera Parte —
Alard. — Estudio (violín).
Sor. — Minuet.
Granados. — Danza V
Bach. — Gavota.
Mozart - Sor. — Tema variado.

Segunda Parte —
Beethoven. — Claro de Luna (Adagio de la Sonata).
Moreno Torroba. — Preludio (Obra dedicada por su autor a Andrés Segovia).
G. Rodríguez. — Canción del Naranjal.
Tarrega. — Danza Mora
[illegible]

Estreno del Ambassador

"LA DAMA DESAPARECE"

[illegible]

TEATROS

[illegible]

CINES

[illegible]

PROGRAMA Y CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

[illegible]

Hoy son moralmente aceptables los programas de los siguientes cines:

Tarde y noche

Cervantes, Normandy, Astral, Mundial, Larrañaga, Porteño, 21 de Setiembre, Uruguayo, Lux, Pabellón, Carrasco y Mitre.

Matinée solamente

Colonial, Delicias, Continental, Cordón, Florida, Parque, Capitol, Olímpico, Pocitos, Intendencia, Victoria, Centenario, Edison, Atlántico, Regio.

Vermouth solamente

Ambasador, Rex Theatre, Trocadero, Grand Splendid, Apolo, París, Avenida Concert, Novelty, Rialto, Renacimiento, Ramar, Atlanta, Reducto, Apolo, Casino del Prado, Capitol, Gluckmann Palace y Mitre.

Noche solamente

Trocadero, Grand Splendid, Rex, Cordón, Apolo, Casino, Alcázar, Atlanta, Regio, Capitol, Gluckmann Palace y Apolo.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 1941 — Núm. 19.524

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Poca nubosidad; VIENTOS: Del N.E. al N.O. moderados; TEMPERATURA: En aumento; RIO DE LA PLATA: Vientos del N.E. al N.O. moderados.

Las operaciones de aye en la Bolsa

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %. Serie B. — Cupón Noviembre
6.500 para hoy a 93.50
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie B
2.000 para hoy a 92.80
1.000 para hoy a 92 80
3.000 para hoy a 92.80
4.000 para hoy a 93.40
3.000 para hoy a 93 40
Serie C
5.000 para hoy a 93.30
10.000 para hoy a 93.40
5.000 para hoy a 93.30
5.000 para hoy a 93.60
Serie N
1.000 para hoy a ...... 92.—
Serie M
7.000 para hoy a 91.60
1.000 para hoy a 91.60
10.000 para hoy a ...... 92 —
Palacio Municipal, 1937
5.000 para hoy a 91.60
4.000 para hoy a 91.60
5.000 para hoy a 91.60
3.000 para hoy a 91.60
5.000 para hoy a 91.70
9.000 para hoy a 91.70
4.300 para hoy a 91.80
3.000 para hoy a ...... 92.—
Bonos Pavimentación. — Serie 1.a
5.000 para hoy a 93 30

SOCIEDADES ANONIMAS
Fábrica Nacional de Papel (Acciones)
81 para hoy a ...... 254.—
19 para hoy a ...... 254.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie B. — Cupón Noviembre
1.000 para hoy a 96.20
5.000 para hoy a 96 20
3.000 para hoy a 96.20
5.800 para hoy a 96 20
Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
1.200 para hoy a 96.20
2.000 para hoy a 96.20
1.000 para hoy a 96.20
5.000 para hoy a 96.30
Serie C. — Cupón Diciembre
1.525 para hoy a ...... 96.—
2.000 para hoy a 96.20
Serie C, 1941. — Cupón Diciembre
2.600 para hoy a ...... 96.—
1.900 para hoy a ...... 96.—
5.000 para hoy a ...... 96.—
6.100 para hoy a ...... 96.—
10.000 para hoy a ...... 96.—
10.000 para hoy a ...... 96.—
3.800 para hoy a ...... 96.—
5.000 para hoy a ...... 96.—
5.000 para hoy a ...... 96.—
5.000 para hoy a ...... 96.—
1.000 para hoy a 96.30
4.000 para hoy a 96.40
4.500 para hoy a 96.40
SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %. Serie B. — Cupón Noviembre
3.500 para hoy a 93.70
5.000 para hoy a 93.70

Obras Públicas, 1937, 5 %. — Cupón Octubre
20.000 para hoy a 93.60
2.000 para hoy a 93.60
15.000 para hoy a 93.40
2.000 para hoy a 93.40
2.000 para hoy a 93.40
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie B
4.500 para hoy a 93 40
Serie C
1.500 para hoy a 93.60
Bonos Mejoras de Caminos, 1937
1.000 para hoy a 92.80
Bonos de Pavimento. — Serie 1.a
5.000 para hoy a 93.80
4.000 para hoy a 93.80
Palacio Municipal, 1937
3.000 para hoy a 92.10
2.000 para hoy a 92.10
3.000 para hoy a 92 10
3.000 para hoy a 92.20
3.000 para hoy a 92.20
SOCIEDADES ANONIMAS
Compañía Salus (Acciones)
20 para hoy a ...... 138.—
30 para hoy a ...... 138.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Octubre
1.000 para hoy a ...... 97.—
5.600 para hoy a ...... 97.—
2.000 para hoy a 97.10
10.000 para hoy a 97.20
7.000 para hoy a 97.20
8.000 para hoy a 97.20
Serie B. — Cupón Noviembre
1.000 para hoy a 96.70
5.000 para hoy a 96 80
10.000 para hoy a 96.70
Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
5.000 para hoy a 96.60
5.625 para hoy a 96.80
5.000 para hoy a 96.80
5.000 para hoy a 96.80
5.000 para hoy a 96.80
5.000 para hoy a 96.70
Serie C. — Cupón Diciembre
1.500 para hoy a 96.20
1.600 para hoy a 96.20
3 500 para hoy a 96.30
6.000 para hoy a 96.30
Serie C, 1941. — Cupón Diciembre
3.200 para hoy a 96.40
3.700 para hoy a 96.40
1.000 para hoy a 96.40
3.050 para hoy a 96 40
5.000 para hoy a 96 40

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra Inst. Civil 2o. Turno, se hace saber que se ha solicitado ante este Juzgado la rectificación de la partida de defunción de "Josefina Guaglianone de Palermo" que aparece como "Gallarone" e hija de "Miguel Gallarone", sustituyéndolo por "GUAGLIANONE" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Mont. Julio 28|941. — Mateo Mario Figares, Escribano.

No. 3371. v. Set. 13

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s|c.
Nueva York ..	189.88	228.50
Alemania	70.23	s|c.
Argentina	54.50	54.60
Río Janeiro ..	99.69	132.—

Libre absoluto

Londres	s|c.
Nueva York	229.25
Alemania	s|c.
Argentina	54.60
Río Janeiro	s.c.

(1) Con talones de importación.

Movimiento en la Tablada

He aquí el detalle de los precios obtenidos ayer en la Tablada:
Frigorífico Swift. — Bueyes: 95, 100, 105, 110, 115, 120, 125 y 130 milésimos.
Novillos: 159 y 160.
Vacas: 85, 95, 120, 125, 130, 132 y 135.
Terneros: 110.
Frigorífico Nacional. — Bueyes: 90, 95, 105, 115 y 130 milésimos.
Novillos: 105, 115, 145, 155 y 160.
Vacas: 90, 93, 95, 97, 98, 100, 102, 105, 108, 110, 112, 113, 115, 123, 125, 130, 133, 135 y 140.
Terneros: 110, 115, 120, 122, 125, 128, 132, 135, 137 y 140.
Frigorífico Artigas. — Bueyes: 130 milésimos.
Novillos: 159 y 160.
Interior. — Vacas: 106 y 141 milésimos.
Terneros: 85.
Frigorífico Nacional. — Corderos: 120 y 200 milésimos.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA

Al comercio y al público hacemos saber que, por intermedio del Sr. Oscar R. Nosiglia hemos resuelto disolver la sociedad que tenemos constituída para la explotación de la Panadería "La Perla del Uruguay", que gira en esta ciudad, calle Coruña N.o 2949 integrada por los Sres. Antonio Sánchez y Evaristo Tasende; habiendo el socio Sr. Sánchez prometido vender a don Manuel Cambre Pardiñas su parte proindivisa en la referida sociedad, quedando a partir del 1.o de Setiembre del año en curso la nueva firma integrada por los Sres. Manuel Cambre Pardiñas y Evaristo Tasende. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el Escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo 317. — Montevideo, 28 de Agosto de 1941. — Antonio Sánchez, Evaristo Tasende, Manuel Cambre Pardiñas.

N.o 3350. Vence Sbre. 25|41

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Francisco José Bonini citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, 3 de setiembre de 1941. — Carlos María Trianon, Actuario.

N.o 3391. Vence Sbre. 17|41

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

SERAN CONCENTRADOS HOY LOS RIVALES DEL DOMINGO

OTRAS NOTICIAS

Confirmando nuestra información del martes, es segura la participación de Héctor Romero en su habitual puesto de zaguero derecho en sustitución de Alejandro Morales.

Sería ésta, de no ocurrir ningún inconveniente de último momento, la única variante que sufrirá el team de Nacional.

Hoy serán concentrados. —

Hoy volverán a adiestrarse en el Parque Central los integrantes de los conjuntos tricolores, luego de lo cual la mayoría de ellos se dirigirán al Hotel Oceanía, de Punta Gorda, donde quedarán instalados hasta el domingo de mañana.

Los jugadores designados por la Comisión Directiva son éstos: Paz, Romero Cabrera, Luz, Galvalisi, Gambetta, Enrique y Luis Ernesto Castro, Ciocca, García, Porta, Zapirain, Luis T. y Eduardo Volpi, Torres, Morales, Bauhoffer y Urruzmendi.

La concentración estará a cargo de los dirigentes, señores David Peyraube y Mario Fernández.

También estarán presentes el coach Héctor Castro y el practicante Raúl Cioll.

Pini, guarda cama. —

El fútbolista fraybentino R. Pini, no pudo ser tenido en cuenta porque sufrió nuevos y fuertes dolores al hígado, lo que le obligó a guardar cama. Con todo se tiene la esperanza de que se reponga y esté en condiciones de integrar el cartel.

Ventas de entradas. —

Se hace saber a los señores asociados que el próximo sábado desde las 17 y hasta las 23, se venderán en la Sede Social, entradas para el partido Nacional - Peñarol

Las localidades que estará en venta serán las siguientes: Tribuna Olímpica, Tribuna América, y Platea América, para señores, señoras y niños.

Aviso a los asociados de Nacional

Se avisa a los señores asociados del Club Nacional de Football que para el partido que el próximo domingo jugarán Nacional y Peñarol, tendrán libre acceso a las localidades del Estadio Centenario, previa presentación de la tarjeta correspondiente al mes de setiembre.

Socios honorarios y activos: libre acceso a todas las localidades.

Demás categorías: libre acceso a todas las localidades excepto Platea América.

Los cobradores del Club se encontrarán el próximo sábado desde las 17 hasta las 23 horas y el domingo en las Boleterías de la Tribuna Olímpica desde las 13 horas.

Puentes es el probable sustituto de Cilaurren. —

Leonardo Cilaurren, tal como informamos ayer, no podrá ser de la partida pues se encuentra lesionado en una rodilla. Se anuncia que la cura le impedirá actuar por varias fechas.

Su sustitución es uno de los problemas que tiene que resolver el comando, pero no sería improbable que de llegar la habilitación de Gumersindo Puentes, —cuyo pase fué solicitado— fuera él quién ocupe el sector derecho de la línea media.

Concentrados en Colón. —

El comando de Peñarol ha resuelto concentrar a los jugadores del primero y segundo equipos, eligiendo al efecto como lugar de descanso un hotel de la Avenida Lezica, situado en Villa Colón.

Esta tarde, según lo dispuesto por el coach Sr. De Lucca, se realizará una nueva práctica luego de la cual los jugadores serían concentrados en el lugar indicado.

Aviso a los asociados. —

Se hace saber a los asociados que en el match del próximo domingo con Nacional, por ser locatario éste Club, deberán abonar entrada en todas las localidades.

Igualmente se pone en conocimiento, que el próximo 18 de setiembre corriente quedarán sin efecto los actuales carnets sociales; por lo tanto, es indispensable, que los Sres. asociados pasen por las oficinas del club, con el objeto de sacar el nuevo carnet.

EL CONFLICTO ENTRE LA JUNTA DIRIGENTE Y LA 4.a DIVISION

En la sesión celebrada por la Junta Dirigente se dió cuenta de lo siguiente referente al incidente entre ese Cuerpo y la Cuarta División:

El Sr. Gerona luego que se dió cuenta de una nota de los delegados de 4.a denunciando sus cargos por solidaridad con el Presidente y Vice Presidente de esa División, explicó el alcance de la resolución sobre suspensión de partidos de 4.a en días de mal tiempo que no es el de invadir jurisdicciones, sino el de coordinar opiniones. El Sr. Bazzano dejó constancia de que no ha bía habido desatención para 4.a al diferir la consideración del asunto, sino el deseo de tratarlo en presencia del Sr. Gerona, que no asistió a las dos últimas sesiones. El Dr. De Brun explica que con el Sr. Mazzeo se había entrevistado con la Comisión de 4.a a la que explicaron las razones de la actitud de la Junta en el asunto en deabte. El Sr. Mazzeo expresó que la Comisión de 4.a había avisado a los delegados de la Junta que dictaría resolución cuando estuviesen presentes en sesión. El Dr. Jacobo advirtió que Peñarol no tenía conocimiento de la renuncia del delegado titular de su club en 4.a y que entendía que la actitud de los delegados de 4.a renunciando implicaba una desautorización de los delegados de Primera, lo que era inadmisible. El Sr. Bazzano compartió estos puntos de vista, y cree que no debe darse curso a la nota renuncia. El Sr. Urroz luego de destacar que el Presidente y Vice Presidente de 4.a habían recibido la visita del Secretario de la Junta, Sr. Ignacio Echevarría quién les explicó el alcance de la resolución de la Junta expresó su sorpresa por la actitud de los delegados renunciantes. El Dr. De Brun apoyó los conceptos del Dr. Jacobo considerando que el asunto planteado afectaba a los clubes y dejó bien establecido que la 4.a había procedido precipitadamente, y que si la Junta procuraba una solución amistosa, no era por debilidad sino por espíritu de conciliación y sentido de cordialidad. Se resolvió encomendar a los Sres Dr. Santiago de Brun Carbajal y Umberto A. Mazzeo, que informen a los Sres. Castagnino Gardone y A. Goldie Presidente y Vice Presidente de 4.a, de las razones que tuvo la Junta para tomar la decisión que promovió esta incidencia. Sobre el destino de la nota de los delegados renunciantes, se postergó toda resolución.

NO SERVIRAN LOS CARNETS PARA EL SUDAMERICANO

El Comité Ejecutivo del campeonato Sudamericano de Fútbol resolvió como una de sus primeras medidas que en el certamen próximo no tengan validez los carnets y medallas de libre acceso a los fields concedidas por la Asociación Uruguaya, a cuyo efecto anunció el propósito de adoptar un nuevo régimen.

La Junta tomó ayer en cuenta tal decisión y por unanimidad dispuso la anulación de dichas credenciales para los encuentros del referido campeonato. Dicha resolución implica una reforma reglamentaria sancionada por el mencionado Cuerpo.

DEPORTISTA DE DUELO

En la tarde de ayer falleció la señora madre del destacado juez de basketball Carlos M.a Molina.

Lleguen hasta él y sus familiares nuestro cristiano pésame.

SCOPELLI ACTUARA EN CHILE

Por vía aérea llegó a Santiago de Chile, el ex jugador internacional argentino, Alejandro Scopelli, que ha sido contratado por el Club Universidad de Chile como entrenador de sus equipos de fútbol.

Scopelli, de acuerdo con el contrato, deberá integrar alguna que otra vez el conjunto de primera división de esa entidad.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
El Miércoles 17 de Setiembre a la Hora 16
EN EL LUGAR DE UBICACION
CALLE REGIMIENTO N.° 9 ENTRE DARWIN Y RAMON MARQUEZ (inmediato a las Avdas. Larrañaga y San Martín)
RAFAEL MOLL
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 7.400.00
Una buena propiedad en dos plantas, que presenta las siguientes comodidades: Comedor. Living, 3 dormitorios, escritorio, pieza de costura, pieza de servicio, cocina, cuarto de baño, W. C., garage, jardín, terreno y demás comodidades. — (Servicio de tranvías y ómnibus a 100 metros).
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 795 Mts.2

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 273 serie "25" a cargo de JOSE JUSTINO PEREZ y BEATRIZ VAZQUEZ LEDESMA DE PEREZ, el próximo 17 de Setiembre, a las 16 horas y en el lugar de ubicación el Martillero Rafael Moll venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 7.400.00),—un terreno y mejoras en la décimo-segunda sección judicial de este departamento, manzana número ciento diez y seis, padrón ochenta y un mil quinientos diez, con una superficie de setecientos noventa y cinco metros, según plano del Agrimensor Félix Logaldo de Abril de 1924, en el que se señala con la letra "B", deslindado así:—10 metros de frente al Nord-Este, a la calle REGIMIENTO N.° 9 edificio 1694, entre las de RAMON MARQUEZ y DARWIN; distando de su punto medio 16 metros 59 centímetros de la esquina formada con esta última calle:—85 metros 30 centímetros al Sud-Este, confinando con otros terrenos:—al Sud Oeste, el arroyo Quita Calzones:—y al Nord-Oeste, con el solar letra "A".—SE PREVIENE: Que:—A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 28 de Julio último a $ 8.287.14 más gastos de ejecución;—B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10% de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate:—D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, que se fija en el 1% del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por vereda, saneamiento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios:—E) nada se adeuda por adoquín y cordón;—F) el comprador podrá hacer uso de un préstamo de CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 4.800.00) en Títulos Hipotecarios del Uruguay, con la garantía hipotecaria del inmueble descripto; — G) el bien está hipotecado en segundo grado a favor de ALBINO ZECCHI, según nota en el título de propiedad que se encuentra en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Agosto 18 de 1941. — Juan Rodríguez López, Gerente.

N° 22. v. Set. 17

COMISION DE RACIONAMIENTO DE COMBUSTIBLES

CERRITO 572

AVISO

AUTOS Y MOTOCICLETAS

La libreta del auto o motocicleta deberá presentarse en la Dirección de Industrias (Cerrito 572) acompañada del formulario de Censo debidamente llenado.

La libreta deberá tener las patentes correspondientes al 2.° semestre del año 1940 o 1er. semestre del año 1941 y la del semestre en curso, salvo los vehículos recién empadronados que deberán tener solamente la patente del semestre en curso.

Cada libreta será devuelta debidamente marcada y acompañada con una libreta de autorizaciones de nafta (vales), previo pago de la cantidad de $ 0.10 (diez centésimos) que deberá ser abonada en su importe exacto.

Las libretas contendrán autorizaciones mensuales de 60 litros para la categoría A (autos hasta 13 HP), de 120 litros para la categoría B (autos de 14 HP hasta 23 HP), de 150 litros para la categoría C (autos de 24 HP en adelante) y de 30 litros para las motocicletas. (Potencias calculadas según fórmula municipal).

FECHAS DE ENTREGAS DE LAS AUTORIZACIONES (VALES)

Libretas duplicadas			15 de Sbre. de 1941
Autos empadronados del	1	al 49.999	16 " " " 1941
" " "	50.000	" 57.999	17 " " " 1941
" " "	58.000	" 64.999	18 " " " 1941
" " "	65.000	" 71.999	19 " " " 1941
" " "	72.000	" 77.999	22 " " " 1941
" " "	78.000	" 82.999	23 " " " 1941
" " "	83.000	" 86.999	24 " " " 1941
" " "	87.000 en adelante		25 " " " 1941
Médicos, motocicletas, chapas de prueba			26 " " " 1941
Diplomáticos, representantes nacionales, autos oficiales y agentes y corredores de comercio			29 y 30 de Sbre. de 1941

Los formularios de censo estarán a disposición de los interesados en la Dirección de Industrias y Asociaciones Automovilísticas.

Las libretas duplicadas que no se hayan presentado en la fecha indicada, no recibirán nafta en caso de haberse presentado la original correspondiente.

HORAS DE OFICINA: de 14 a 17 y de 19 a 22

El racionamiento entrará en vigor el 1.° de Octubre de 1941.

ING. RAUL COSTEMALLE, Presidente.

N.° 41

Ciclismo

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL BELVEDERE

En la asamblea anual realizada recientemente por el C.C. Belvedere, fueron nombradas las autoridades que regirán los destinos de la Institución en el período 1941|42 de la siguiente manera:

Presidente: Justo Fernández Laso; Vice: Mariano Redondo; Secretario: Juan C. Garciandía; Pro: Luis Uitra; Tesorero: Paysandú Squarza; Pro: Lalo J. Méndez; Vocales: Alfredo Sande y A. Martínez.

Comisión Fiscal: Sres. E. Fernández Bonti, Alejo Hernández y Alfredo Vieyto.

Delegados ante la Federación: Sres. Juan C. Garciandía, J. Fernández Laso y Mariano Redondo.

Esgrima

DE LA FEDERACION

Hasta nuestra mesa llegó ayer, el comunicado N.o 19 enviado por la Federación Uruguaya de Esgrima.

No podemos publicarlo por resultar totalmente ilegible. Si creyera dicha Federación que interesa su comunicación, puede enviarnos nueva copia, siempre que no esté en las condiciones del que hacemos referencia.

LOS SUCESOS POLICIALES

ROBO DE IMPORTANCIA EN UNA FINCA

Se presentó a las oficinas de la Seccional 12.a el Sr. Abraham Trosman, domiciliado en Juan José Quesada N.o 3510 y denunció que personas desconocidas mediante violencia penetraron a su domicilio y le sustrajeron ropas y alhajas por valor de $ 300.00 y la suma de $ 620.00 en efectivo. Se dió intervención a División Investigaciones.

VOLCO UN AUTO, RESULTANDO SUS TRES OCUPANTES CON GRAVES LESIONES

En Veracierto e Iguá, el automóvil N.o 36778 guiado por Raymundo Arraga González, uruguayo, de [illegible] años, domiciliado en Canelones 2335, quién llevaba como acompañante a Hugo Ramela Fernández, uruguayo, de 16 años, domiciliado en Uruguay 773 y a Morato Enrique Barreto, uruguayo, soltero de [illegible] años, domiciliado en Costa Rica N.o 3, al efectuar una mala maniobra, el coche volcó resultando los nombrados con lesiones de consideración en la cabeza e internas. Fueron conducidos por la Asistencia Pública al Hospital Pasteur.

DOS HERIDOS EN UN CHOQUE ENTRE UN CAMION Y UNA JARDINERA

En Bolivia y Juan María Pérez, el auto - camión N.o 64263 conducido por José Alonso Vázquez, argentino, casado, de 20 años, domiciliado en Progreso 855, chocó con la jardinera N.o 12357 guiada por Nicolás Casas, uruguayo soltero, de 17 años, domiciliado en Bolivia N.o 36: a raíz de la colisión, Alonso resultó con lesiones en el brazo derecho y cadera y Casas con traumatismo en el tórax y lesiones en el cuero cabelludo. Ambos fueron conducidos por la A. Pública al Hospital Pasteur.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. BRENA. — Abogado. — Estudio: Julio Herrera y Obes 1342. U.T.E. 80.580. Av. Prof. N.o 7

CARBALLA JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. (3er. piso). — Escritorio 33. — U. T. E. 85-138. Av. Prof. N.o 13

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfono: 85-095 y 81.985. N.° 2786 - v. 31|12|941. Av. Prof. N.o 2786

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres No. 1356. — U. T. E. 85-909. Av. Prof. N.o 11

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467. (1o. piso). — Horario: de 15 a 18. — U. T. E. 83-295. Av. Prof. N.o 12

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511. Av. Prof. N.o 25.

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477. (piso 4o.). — Escritorio 48. — U. T. E.: 81-3-50. Av. Prof. N.o 26.

JACINTO CASARAVILLA RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, Abogados. — HECTOR CASARAVILLA ESTRADA. Escribano — Misiones 1355. — U. T. E. 8-19-84 Av. Prof. N.o 14.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones No. 1305. Av. Prof. N.o 28.

ANDRE ALEJANDRO. — Abogado. — Treinta y Tres 1456 (4o. piso). Av. Prof. N.o 2.

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477, (3er. piso). — Apto. 3.° — U. T. E.: 81 51 03. Av. Prof. N.o 17.

ANTUÑA HUGO. — Abogado — Estudio: Rincón 412. Av. Prof. N.o 1.

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO Y TERRA AROCENA HORACIO — Arquitectos. — 25 de Mayo 455. — U. T. E. 82-0 29. Av. Prof. N.o 6.

JUAN A. RIUS. — Arquitecto. — Soriano 1441. Av. Prof. N.o 31.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto - Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficinas a la calle Victoria 1720. — U. T. E.: 46-4-23. Av. Prof. N.o 33.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle Lavalleja 1670. — U.T.E.: 47-3-40. Av. Prof. N.o 4.

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — U. T. E. 8.20.29 — 25 de Mayo 452. Av. Prof. N.o 10.

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 317. — U. T. E.: 9-28-73. Av. Prof. N.o 20.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — U. T. E.: 9.16.67. Av. Prof. N.o 27.

CONTADORES

LASALDE AGUSTIN. — Contador - Perito. — 25 de Mayo No. 470. (2o. piso). Av. Prof. N.o 23.

MEDICOS

Doctor JUAN E. MACKINNON ARTAGAVEYTIA. — Especializado en enfermedades de la piel y parasitarias. — Consultas: en Canelones 1118 de 9 y 30 a 11 (excepto los sábados). — En Agraciada 3741 los lunes, miércoles y viernes de 6 a 7. — Por hora especial llamar a U. T. E. 41-30-41. Av. Prof. N.o 24.

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUERIA de. — Ex - Interna del Sanatorio del Prof. Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 horas. — Dante 2229 (bis). Av. Prof. N.o 16.

Dr. GROLERO OLARIA MARIO — Médico - Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante 2229 (bis). Av. Prof. N.o 18.

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oído. Boca y Cuello. — B. Artigas 1507 esq. Carapé. — U. T. E.: 47596 - 47262 (este último de 3 a 5). — Consultas de 3 a 5, (menos miércoles y sábados). Av. Prof. N.o 30.

ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico-Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy 1298. — U. T. E.: 84-3-65. — Sanatorio Eduardo VII. Av. Prof. N.o 3.

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Profesor Agr. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790 — U.T.E 41.25.59 Av. Prof. N.o 34.

Dr. BOZZANO JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: Martes y jueves de 18 y 30 a 18. Sábados de 10 a 11 y 30. — U. T. E.: 23-6-41. — Tala 2239. Av. Prof. N.o 6.

DENTISTAS

DOCTOR JUAN B. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14 30 a 18 todos los días en 18 de Julio 1323, (3er. piso). — U. T. E.: 8.22.65 y 4.58.06. Hora fija. Av. Prof. N.o 9.

MARIA CLARA NADOTTI DE VELOZ - Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y Viernes de 9 a 11 horas — Gaboto N.° 1433, Apto 2. U.T.E.: 4.67.66 Av. Prof. N.o 36.

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790. Av. Prof. N.o 35.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659 esq. Bartolomé Mitre (3.er piso). Apto. 14. — U. T. E.: 83-1-29. Av. Prof. N.o 21.

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA — Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consulta: de 3 a 6 y 30, menos sábados — Plaza Cagancha 1141. — U. T. E.: 83.4.71. Av. Prof. N.o 3.

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1466. — Consultas de 2 y 30 a 6 y 30 p. m. — U. T. E.: 95-1-20. Av. Prof. N.o 19.

PARTERAS

F. REINOLDI (Partera).—20 años de práctica profesional. — Consultas todos los días y a toda hora. — Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad), 1475, entre Colonia y Mercedes. — Teléfono: 4-27-74. Prof. N.° 29.

7.0 Gran Remate de Reproductores Seleccionados

Organizado por la COMISION DELEGADA de las

Sociedades Rurales de Paysandú y Río Negro

A REALIZARSE EN PAYSANDU, EL

13 de Setiembre próximo

La oferta para este gran remate está constituída por:

493	Reproductores	Hereford
43	"	Shorthorn
5	"	Polled Shorthorn
190	"	Romney Mars
105	"	Corriedale
30	"	Lincoln
35	"	Merinos
20	"	Merilin

921 Reproductores en total

Los 921 Reproductores inscriptos para esta gran subasta, proceden de los siguientes establecimientos, que integran el núcleo de cabañas más calificadas de la gran zona productora del Norte del Río Negro:

"Santa María", de Carlos Arocena; "Santa Rita", de Campbell Hnos., "La Limpia", de José V. Corvetto; "Villa Benigna", de Vicente Elhordoy; "El Cardo", de José M. Elorza; "Bichadero", de Estancias y Colonias Uruguayas S. A.; "El Aguila", de Carlos Frick; "La Palma", de Edmundo C. Griffin; "Julio Muró", de Hermann Holzmann; "El Cambará", de Indarte y Garbarino; "La Ethel", de Marcelino C. Indarte; "La Loma", de Diego G. Lawlor; "El Rabón" y "San Sebastián", de Lichero Hnos.; "Santa Isabel", de M. Raúl Parietti; "Nueva Mehlem", de Suc. Lorenzo Salvo; "Rincón de Francia", de Julio Stirling; "La Esmeralda", de David Stirling; "El Rumbo", de A. Vásquez Varela e hijos; "La Sanducera", de Alfredo Von Metzen y "La Esperanza", de Suc. Alfredo Young.

Por Catálogos e Informes: Secretaría de la Sociedad Rural
33 ORIENTALES 903 — PAYSANDU

N.° 18

VICTORIA RIVEIRA DE CALLEGARI

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA, AYER 10 DE SETIEMBRE DE 1941

Sus hijas: María C. de Dorado, Celia E. C. de Piccioli e Ida Inés; sus hijos políticos: Enrique Dorado y Gerónimo Piccioli; sus hermanos: Manuel, Sara R. de Olivera, Inés R. de Valentini (ausente) y Mercedes R. de Roldós; sus hermanos políticos: Pedro Olivera, César Valentini (ausente), Juan Roldós, Herminia C. de Ferro, Clara C. de Frecero, Emilia C. de Mousqués y Horacio Sequeira (ausente); sus nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 11 del corriente a la hora 17. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Miguel Barreiro 3375. — Cementerio del Buceo. — Servicio CASA ROSSI, Mercedes 864 y Dante 2179. — Doassans Rossi y Cía., Sucesores.

VICTORIA RIVEIRA DE CALLEGARI

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA, AYER 10 DE SETIEMBRE DE 1941

Sus nietos: Enrique B. y Marta Dorado Callegari y Flavio G. y María Laura Piccioli Callegari, cumplen con el penoso deber de participar a sus relaciones el fallecimiento de su querida abuelita e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 11 del corriente a la hora 17. Atención que quedarán agradecidos. — Casa mortuoria: Miguel Barreiro 3375. — Cementerio del Buceo — Servicio CASA ROSSI, Mercedes 864 y Dante 2179. — Doassans Rossi y Cía., Sucesores.

VICTORIA RIVEIRA DE CALLEGARI

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA, AYER 10 DE SETIEMBRE DE 1941

EL DIRECTORIO DE LA ELABORADORA DE METALES S. A. participa el fallecimiento de la señora madre política de su Director y de su Gerente, los señores Enrique Dorado y Gerónimo Piccioli, respectivamente, e invita a concurrir al acto de su sepelio que se efectuará hoy 11 del corriente a la hora 17. Atención que agradecerá. — Casa mortuoria: Miguel Barreiro 3375. — Cementerio del Buceo — Servicio CASA ROSSI, Mercedes 864 y Dante 2179. — Doassans Rossi y Cía., Sucesores.